

# **INVESTIGACIÓN CUALITATIVA SOBRE EL ESTIGMA EN PERSONAS SIN HOGAR**

QUALITATIVE RESEARCH ON STIGMA IN HOMELESS PEOPLE



**Autora: María Alejandra Tovar Sánchez**

**Tutor: Jesús Saiz Galdós**

**Trabajo Fin de Máster**

**Máster Universitario en Psicología  
Social**

**Universidad Complutense de Madrid**

**Septiembre, 2021**

---



## DECLARACION DE NO PLAGIO

D./Dña. Maria Alejandra Tovar Sánchez con NIF 78845919X estudiante de Máster Universitario en Psicología Social de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, curso 2020 /2021 como autor/a de este documento académico titulado: Investigación cualitativa sobre el estigma en personas sin hogar y presentado como Trabajo Fin de Máster, para la obtención del título correspondiente, cuyo tutor es Jesús Saiz Galdós

---

### DECLARO QUE:

El Trabajo de Fin de Máster que presento está elaborado por mí, es original, no copio, ni utilizo ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones de cualquier obra, artículo, memoria o documento (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Asimismo, no he hecho uso de información no autorizada de cualquier fuente escrita, de otra persona, de trabajo escrito de otro o cualquier otra fuente.

Soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En Somosaguas, a 9 de septiembre de 2021

Fdo.: *Maria Alejandra T.S.*



## **ANEXO II: COMPROMISO DEONTOLÓGICO EN CASO DE TRABAJOS QUE REQUIERAN PARTICIPANTES HUMANOS**

D./Dña. Maria Alejandra Tovar Sanchez con NIF 78845919X, estudiante del Máster Universitario en Psicología Social en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid en el curso 2020 -2021, como autor/a del trabajo de fin de máster (TFM) titulado Investigación cualitativa sobre el estigma en personas sin hogar y presentado para la obtención del título correspondiente, cuyo/s tutor/ es/son: Jesús Saiz Galdós

ME COMPROMETO A:

1. Asegurar la confidencialidad de la información obtenida, tratándola y custodiándola conforme a la legislación vigente.
2. No utilizar la información obtenida con fines ajenos a este trabajo y no cederlos a terceras partes salvo que el interesado lo haya autorizado expresamente por escrito.
3. Respetar las normas éticas marcadas por el Código Deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos y por las Sociedades Científicas de Psicología.

Márquese en caso de que el TFM incluya una investigación en la que el estudiante recoja datos de participantes humanos. ADEMÁS, ME COMPROMETO A:

4. Informar a los participantes de manera clara acerca de los objetivos generales del estudio, de la naturaleza y duración de los procedimientos a los que van a someterse y de los posibles efectos secundarios o complicaciones que pudieran derivarse de su participación.
5. Responder satisfactoriamente a todas las preguntas que los participantes crean conveniente hacer sobre el estudio.
6. Informar a los participantes acerca de su derecho a declinar participar en el estudio y a abandonarlo una vez que éste se haya iniciado sin tener que dar explicaciones y sin que tenga ninguna consecuencia de ningún tipo.
7. Asegurar el carácter voluntario de la participación en el estudio y recabar el consentimiento informado por escrito de cada participante (o su tutor legal). En el caso de estudios de encuesta con muestras completamente anónimas no será imprescindible recoger el consentimiento por escrito.
8. Recabar sólo la información personal estrictamente necesaria para el desarrollo de la investigación y hacerlo manteniendo el anonimato de los participantes siempre que sea posible.

En Madrid, a 9 de septiembre de 2021

Fdo.: *Maria Alejandra T.S.*

## ÍNDICE

RESUMEN.....	1
1. INTRODUCCIÓN .....	2
1.1 Características de las personas sin hogar.....	2
1.2 Estigma .....	5
1.3 Tipologías de estigma.....	5
1.4 Interseccionalidad.....	6
1.5 El estigma en personas sin hogar.....	8
1.6 Estigma en mujeres sin hogar.....	9
2. OBJETIVOS .....	11
3. METODOLOGÍA .....	11
3.1 Procedimiento.....	11
3.2 Muestra .....	12
3.3 Instrumentos .....	13
3.3.3 Grupos de discusión .....	14
3.3.4 Entrevista semiestructurada.....	15
3.4 Estrategia de evaluación .....	15
4. RESULTADOS.....	17
4.1 Estigma Internalizado .....	17
4.2 “Estigma Público” hacia las personas sin hogar.....	20
4.3 Diferencias de género en el estigma .....	22
4.4 Características de las PSH .....	23
4.5 Otros hallazgos .....	24
5. DISCUSIÓN .....	27
6. REFERENCIAS.....	32
7. ANEXOS .....	36
7.1 Anexo 1: Modelo del consentimiento informado .....	36
7.2 Anexo 2: Certificado comisión deontológica .....	37
7.3 Anexo 3: Guía temática grupos de discusión PSH .....	38
7.4 Anexo 4: Guía temática grupo de discusión población general .....	40
7.5 Anexo 5: Guion entrevista semiestructurada PSH .....	41

## **RESUMEN**

El estigma se trata de un fenómeno complejo, que conlleva consigo limitaciones importantes en las personas que lo sufren. El colectivo de personas sin hogar (PSH), está configurado por una serie de atributos y características particulares que los hace propensos a ser estigmatizados y excluidos de la sociedad.

El objetivo de esta investigación es describir cómo se presenta el estigma en el sinhogarismo. Para ello se realizaron 3 grupos de discusión, 2 de PSH y 1 de población general; y 2 entrevistas semiestructuradas a un hombre y una mujer sin hogar. Posteriormente, se efectuó un análisis temático, de donde surgieron una serie de categorías que permiten explicar en detalle este fenómeno. Así, los resultados mostraron que el estigma tiene efectos negativos en los pensamientos, emociones y conductas de las personas sin hogar; también, revelan que el estigma público está integrado por creencias disruptivas en las cuales se relaciona la situación de calle con la delincuencia, violencia e inseguridad; además, se detectan diferencias de género en la vivencia del estigma; y finalmente, una relación entre las características individuales de la persona sin hogar y la valoración que la sociedad efectúa hacia ella.

**PALABRAS CLAVE:** estigma, personas sin hogar, exclusión social, mujer sin hogar, interseccionalidad.

## **ABSTRACT**

Stigma is a complex phenomenon which entails significant limitations for people who suffer from it. The group of homeless people (GHP) is integrated by a plethora of special attributes and characteristics that makes them prone to be stigmatized and excluded from society.

The objective of this research is to describe how stigma takes place in the homelessness context. For this, 3 discussion groups, 2 from GHP and 1 from the general population; and 2 semi-structured interviews with a homeless man and woman were carried out. Subsequently, a thematic analysis was performed, from which an array of categories that explain this phenomenon in detail were identified. Thus, the results show that stigma has negative effects on the thoughts, emotions, and behaviors of the homeless. They also reveal that public stigma is based on disruptive beliefs in which homelessness is associated to crime, violence, and insecurity. Finally, gender differences are detected in the experience of stigma; as well as a relationship between the individual characteristics of the homeless person and society values them.

**KEYWORDS:** stigma, homelessness, social exclusion, homeless women, intersectionality.

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Características de las personas sin hogar

El sin hogarismo es definido por la Federación de Asociaciones Nacionales que Trabajan a Favor de las Personas sin Hogar (FEANTSA), como una situación en la cual la persona es incapaz de acceder y mantener un alojamiento personal y adecuado por sus propios medios o con la ayuda de los Servicios Sociales, así como aquellas personas que viven en instituciones (hospitales, cárceles, etc.) pero no disponen de alojamiento personal donde ir al salir, también se incluye dentro de este colectivo a personas que viven en alojamientos infrahumanos o en situación de hacinamiento.

Según Arza (2008) es importante tener en cuenta que los términos sobre un determinado fenómeno u objeto son el resultado de un momento histórico, por lo que en la definición actual de personas sin hogar deben estar incluidos dos elementos: la heterogeneidad, debido a que estamos hablando de un colectivo en el que se contemplan una gran cantidad de características y circunstancias y; la ruptura de vínculos, ya que se trata una situación que va más allá de no contar con un espacio físico donde vivir, son personas que carecen de redes familiares y sociales lo cual incrementa su vulnerabilidad.

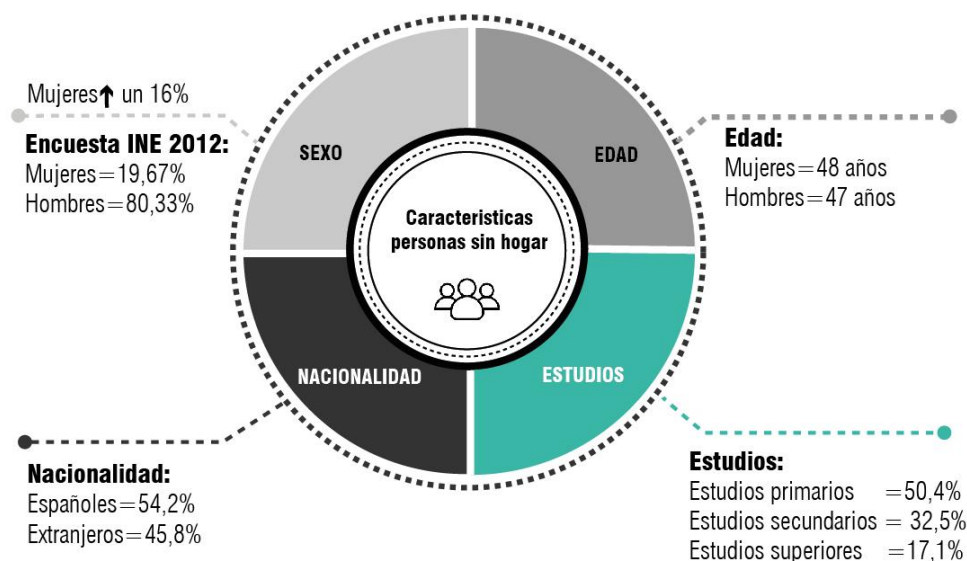
Así, a pesar de que exista una gran variedad de términos que se usan indistintamente para referirse a las personas que se encuentran en esta situación, como, por ejemplo: personas de la calle, personas sin techo, mendigos entre otros, a lo largo de este trabajo se empleará el término personas sin hogar (PSH), entendiendo que éste va mucho más allá de carecer de un espacio tangible donde vivir.

El hogarismo es uno de los fenómenos sociales peor conocidos en el país, pues hay una gran escasez de datos y cifras sobre este colectivo (Gobierno de España, 2015). La información disponible para el conjunto de España divide la población sin hogar en una parte visible y mayoritaria vinculada a centros de alojamiento y restauración, y otra parte más reducida y desconocida que pernocta en espacios inadecuados y se encuentra en peores condiciones de vida (Gobierno de España, 2015). Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la encuesta de personas sin hogar en España del año 2012, la población sin hogar atendida en los centros asistenciales de alojamiento y restauración fue de un total de 22.938 personas, cifra que no abarca toda la población de PSH, pues no tiene en cuenta aquellos individuos que no se encuentran inscritos en los servicios asistenciales. Por lo que, según el Gobierno de España (2015) en el país, el total de PSH estaría en el intervalo de 27.500 y 33.000 personas.

Como se mencionó anteriormente, tener una cifra estimada de PSH resulta bastante complejo debido a la escasez de registros de esta población y al continuo aumento de la misma. Sin embargo, a partir de los registros del Instituto Nacional de Estadística (INE) y a los diferentes recuentos realizados en varias ciudades de España, se puede describir un perfil y unas características comunes en PSH definidas en la Figura 1.

**Figura 1**

*Características sociodemográficas de PSH*



En los últimos años, ha habido un incremento de mujeres, aunque el conjunto de varones sigue siendo mayoritario. En 2005 la encuesta del INE detectó un total de 3.790 mujeres sin hogar. Esa cifra aumentó hasta 4.513 en la última encuesta realizada en el año 2012, lo cual supone un incremento del 16% (Gobierno de España, 2015). Según el INE en la encuesta de PSH del 2012, el 80.3% de personas sin hogar son hombres, mientras que el 19.67% son mujeres. En el IX recuento del año 2018 en Madrid, se registran las siguientes cifras: el 11.2 % son mujeres, el 73.0 % son hombres y el 15.8% no pudo ser identificado debido a distintas circunstancias ambientales en el momento del recuento.

La edad más preponderante por género es muy similar para ambos grupos, siendo esta de 48 años para las mujeres y 47 años para los varones (Ayuntamiento de Madrid, 2018). Sin embargo, uno de los fenómenos encontrados por el Gobierno de España (2015) fue el aumento de mujeres jóvenes dentro de este colectivo, ya que el incremento de la población femenina en las encuestas del INE del año 2005 al 2012 fue de un 7 % en la franja de edades entre los 18 y 29 años, mientras que en el intervalo de 45-65 años se elevó en un 5%.

En cuanto a la nacionalidad, según los datos del INE el 54.2% son españoles y el 45.8% son extranjeros. De la encuesta realizada en el año 2005 a la del 2012 se registra un 0.4% menos de extranjeros, mientras que la población española aumento un 10% (Gobierno de España, 2015). En el IX recuento nocturno de personas sin hogar del 2018 en Madrid, se detecta un porcentaje del 61.1% de extranjeros, siendo la mayoría de Rumania, y el 38,9% de españoles.

Con relación al nivel de estudios, un 50.4% refiere tener estudios primarios o inferiores, un 32.5% estudios secundarios y un 17.1% estudios superiores (Ayuntamiento de Madrid, 2018).

Según Nieto et al. (2017) las personas sin hogar pasan por un proceso de exclusión y marginación social multicausales y multifactoriales, a consecuencia de muchos elementos interdependientes tales como:

1. Fenómenos demográficos, ya que constantemente hay un cambio de escenarios sociales que generan nuevas y mayores necesidades sociales.

2. Globalización de la economía, debido al cambio de todo el sistema económico y laboral dependiente de un avance tecnológico y profesional que margina a una parte importante de la población que no dispone de estas competencias laborales.
3. Cambios en la estructura familiar donde se refleja un aumento de familias monoparentales, de personas mayores sin red familiar, reconstrucción de familias y del papel activo de la mujer en el núcleo familiar.
4. Aumento del fenómeno migratorio.
5. Características individuales que fomentan el desarrollo de exclusión social como las enfermedades mentales, discapacidad, consumo de sustancia, delincuencia entre otros.

Por otra parte, uno de los rasgos que más se asocia al sinhogarismo es la falta de un espacio físico. El techo facilita la experiencia de hogar en cuanto a que proporciona la protección e intimidad necesarias para una vida digna y, por eso, es la vivienda lo que se contempla como un derecho social en las cartas constitucionales de muchos países (Escribano, 2014). Sin embargo, a pesar de ser un derecho fundamental, un sinnúmero de personas no posee una vivienda. Las políticas relacionadas con ella son uno de los principales factores de riesgo del sinhogarismo, FEANTSA (2008) reconoce cinco factores estructurales del sector de la vivienda que propician el aumento de personas sin hogar: la falta de recursos adquisitivos para comprar o alquilar una vivienda; la reducida disponibilidad de viviendas en el sector público y privado; la baja calidad estructural de la vivienda; el hacinamiento y; los desahucios.

En el informe AROPE 2020 de riesgo de pobreza y/o exclusión social indica que, en el año 2019, un total de 11.870.000 personas, que suponen el 25.3 % de la población española está en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social, lo que revela que España está muy lejos de cumplir con su parte del compromiso de reducción de la pobreza y exclusión social asumido en la estrategia de crecimiento EU 2020. En este mismo informe, indican que los objetivos propuestos en dicha materia serán difíciles de cumplir debido a las consecuencias económico-sociales que ha dejado la pandemia de la COVID-19.

En un estudio que evalúa la vulnerabilidad a la exclusión social por Comunidades Autónomas en España se han empleado variables como la economía, lo laboral, la vivienda, lo ambiental y la salud para indicar dicha vulnerabilidad (Lechuga y Martínez, 2012). Las personas sin hogar, además de sufrir carencias en prácticamente todas las variables que definen la exclusión, como se mencionó en su definición, los vínculos y la red de apoyo es escasa, lo que los hace ser uno de los colectivos en situación de exclusión grave (Arza, 2008).

La mala distribución de los diferentes recursos conduce a la desigualdad en distintos ámbitos de la vida como, por ejemplo, en la vivienda, los ingresos, la salud, la nutrición y el empleo (Donohoe, 2003). De este modo, las características del sistema social y la influencia de variables personales generan el incremento de PSH. Las personas en esta situación son concebidas mayoritariamente como la clase social más baja (Belcher y DeForge, 2012). Lo cierto es que, a pesar de ser una problemática bastante visible, la sociedad considera esta situación como aceptable, y simplemente se ignora a aquellos individuos valorados como diferentes y amenazantes (Belcher y DeForge, 2012).

A partir de la percepción de este colectivo como los “otros” o los “diferentes” se orienta la relación que estas personas pueden sostener con el entorno, donde son latentes elementos como los estereotipos, los prejuicios y la discriminación. El estigma surge cuando existe un etiquetamiento, una separación, una pérdida de estatus y discriminación, en una situación en la que hay un poder social, económico y político desigual (Corrigan y Wassel, 2008).



Así, es sumamente importante entender aquellas dinámicas que hacen que la situación de las personas sin hogar se siga sosteniendo a lo largo del tiempo. En el presente trabajo, se pretende indagar sobre el estigma tanto de las personas que se encuentran en situación de sin hogar, como de la población general hacia este colectivo. Por lo tanto, será indispensable ahondar en el fenómeno del estigma en general, los tipos y el estigma en personas sin hogar.

## 1.2 Estigma

El estigma es un fenómeno social que ha acompañado a las sociedades humanas desde sus orígenes, y este se ha expresado de diferentes maneras según el lugar histórico y la época en la que se enmarque (Miric et al., 2017). Sin embargo, su relevancia e interés surge a mediados del siglo XX, con los aportes de Erving Goffman, donde se llevan a cabo las primeras aproximaciones y el estudio formal de este fenómeno social (Miric et al., 2017).

Haciendo un recorrido por algunas de las definiciones de estigma, nos encontramos que, para los griegos, este término haría referencia a aquellos signos corporales (marcas, cortes o quemaduras) con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quien lo presentaba (Goffman, 1963). Por su parte, Goffman (1963) señala que este es utilizado, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador, donde existe una especial relación entre atributo y estereotipo, destacando tres tipos de estigmas: las deformidades físicas, los defectos de carácter y los estigmas tribales. Para Jones et al. (1984) arraigado a la conceptualización propuesta por Goffman, el estigma puede verse como una relación entre un atributo y un estereotipo, así, el estigma sería una marca (atributo) que vincula a la persona que la porta, con características indeseables socialmente (estereotipos). Por último, según Quiles y Morera (2015), este sería un rasgo o atribución socialmente devaluada, que conlleva creencias, reacciones afectivas y conductas negativas hacia la persona o grupo que se le atribuye; una característica será estigmatizante en la medida en que se considere central para la definición de la persona o grupo que lo porte.

El estigma se manifiesta en tres procesos sociocognitivos (Corrigan, 2004): estereotipos, prejuicios y discriminación. Los *estereotipos* harían referencia a la tendencia a categorizar la información de los distintos grupos sociales, sería la creencia generalizada que se tiene sobre los atributos y características de los miembros de un grupo, por lo tanto, se puede decir que fluctúan componentes de carácter social y cognitivo. Los *prejuicios* son el resultado de respuestas cognitivas y afectivas a los estereotipos, manifestándose en una actitud prejuiciosa, por lo general negativa, que estaría caracterizada por una serie de creencias, emociones y comportamientos estables hacia los miembros de un grupo. Unido a los fenómenos anteriores, también aparece *la discriminación*, que implica la realización de conductas negativas y el tratamiento inadecuado hacia una persona o grupo de personas a causa de su pertenencia grupal (Corrigan, 2004; Quiles y Morera, 2015; Overton, 2008).

Así, el estigma perjudica a las personas que son etiquetadas públicamente. Los estereotipos, los prejuicios y la discriminación pueden robar a las personas etiquetadas importantes oportunidades de vida (Corrigan, 2004).

## 1.3 Tipologías de estigma

Como se mencionó con anterioridad, Goffman en su obra “Estigma: la identidad deteriorada”, reconoce tres tipologías de estigma: las abominaciones del cuerpo, que corresponde con las diferentes deformidades físicas que pueda presentar una persona; los defectos de carácter, estos no se detectan a primera vista y reflejan en la falta de voluntad, pasiones antinaturales, enfermedades mentales, homosexualidad, alcoholismo, etc. y finalmente; los estigmas tribales, que son susceptibles a ser transmitidos, es decir, pasan de generación en generación como la raza, la nación, la religión entre otros. Goffman (1963)

reconoce que los estigmas se encuentran en los rasgos sociológicos, por lo que dependiendo del contexto social la estigmatización hacia unos determinados atributos estará presente o no. Teniendo en cuenta el papel de lo social Major y O'Brien (2005) consideran que el estigma no reside en la persona sino en el contexto social. La estigmatización puede ser manifestada a través de la aversión directa, evitación, rechazo social, deshumanización y la despersonalización (Bos et al., 2013), y también se puede exteriorizar de manera más sutil como, por ejemplo, a través de expresiones no verbales de incomodidad (Hebl et al., 2000).

Ahora bien, algunos estudios más recientes sobre el estigma han propuesto modelos donde identifican diferentes tipos de este, mencionan que la estigmatización se produce a nivel social, interpersonal e individual (Bos et al., 2013; Corrigan, 2004), y distinguen tres tipos de estigma interrelacionados dinámicamente (Bos et al., 2013). Por una parte, nos encontramos con el *estigma estructural*, que hace referencia a la estigmatización por parte del sistema político, económico y social, donde se reflejan dinámicas de desigualdad, dominación y subordinación hacia el grupo estigmatizado (Quiles y Morera, 2015). Otro tipo es el *estigma público*, que representa las reacciones sociales y psicológicas de las personas hacia alguien que perciben que tiene una condición estigmatizada; comprende reacciones cognitivas, afectivas y conductuales de quienes estigmatizan (perceptores) (Bos et al., 2013). Dentro del estigma público, se han estudiado diferentes perspectivas, como, por ejemplo, familiares de las personas estigmatizadas, en profesionales de atención sanitaria, en el ámbito laboral e incluso en los medios de comunicación (Muñoz et al., 2011). Por último, nos encontramos con *el autoestigma*, que refleja el impacto social y psicológico de poseer un estigma; incluye tanto la aprehensión de estar expuesto a la estigmatización como la posible internalización de las creencias y sentimientos negativos asociados con la condición estigmatizada (Bos et al., 2013).

Aunque el estigma es una característica que genera respuestas negativas o efectos indeseados en los estigmatizados, es probable que esas respuestas no sean exactamente las mismas para todos los grupos (Marichal y Quiles, 2000). Según Goffman (1963), las personas estigmatizadas se van a diferenciar en función de la naturaleza del estigma (físico, de carácter o tribales), de tal forma que la respuesta cognitivo-conductual hacia la persona o grupo estigmatizado estará ligada a la pertenencia a alguna de estas categorías durante el proceso de percepción e interacción social (Marichal y Quiles, 2000). Así, una persona puede ser más o menos estigmatizada según las categorías a las que pertenece.

#### **1.4 Interseccionalidad**

La interseccionalidad es definida por Collins y Bilge (2019) como una forma de entender y analizar la complejidad del mundo, de las personas y de las experiencias humanas. Es una manera de entender las desigualdades sociales como algo más allá de la clasificación de las personas por una de sus características (Red Faciam, 2020). Las realidades y las necesidades de las personas están condicionadas por su posición con relación al género, la edad, el origen, las creencias, la sexualidad, las capacidades, etc.

Del Hoyo (2019), en su estudio sobre el estigma al servicio del poder dominación y resistencias desde la interseccionalidad, menciona que este debe ser estudiado más allá del plano individual, abarcando así la complejidad de la estigmatización desde las diferentes fuentes de dominación en un sistema de poder. Collins (2000) diferencia dentro del estudio de la interseccionalidad dos perspectivas: una micro, en la cual se tiene en cuenta los efectos de las diferentes estructuras sociales sobre la vida individual; y una macrosocial que hace referencia a los efectos que tiene el sistema a la hora de estructurar y perpetuar las desigualdades sobre diferentes grupos sociales (Vigoya, 2016). Así, la atribución o la pertenencia a una categoría estigmatizada debe ser vista desde un espectro más amplio, entendiendo que la

desigualdad, la injusticia y discriminación es dependiente de múltiples sistemas de opresión (Collins y Bilge, 2019).

Teniendo en cuenta el concepto de interseccionalidad y el de estigma, se podría entender que una persona o grupo de personas estigmatizadas se encuentran en un cruce donde se hallan una gran variedad de vértices en los cuales fluctúan diferentes fuerzas discriminatorias/estigmatizantes (Cavalcante, 2018). Comprender que el estigma se trata de un fenómeno interseccional ayuda a concebir que la realidad de una determinada problemática debe ser vista de manera completa y simultánea sobre la cual tienen efecto diferentes ejes.

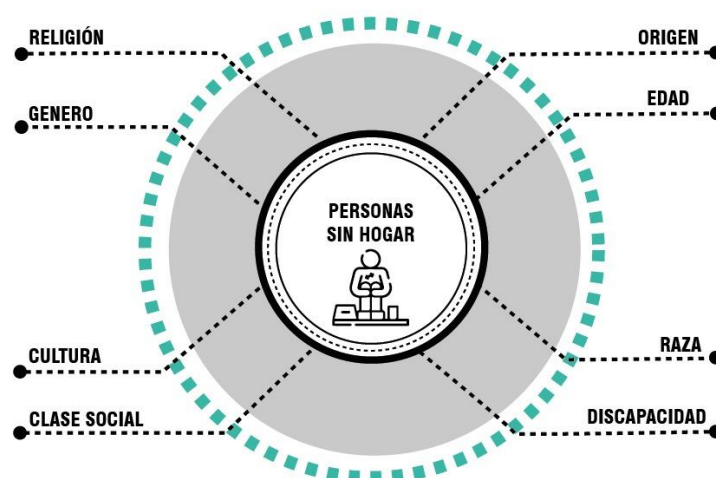
Las perspectivas interseccionales tienen su origen hace más de dos siglos, por personas como Olympia de Gouges en Francia, en la declaración de los derechos de la mujer (Vigoya, 2016). Uno de los ejemplos más representativos de este paradigma es el *Black Feminism* (Collins, 2000) en el cual se enfatiza la importancia de abordar el feminismo hacia la mujer negra de manera multicausal y no solo desde el sexo. Aquí se destaca la necesidad de enfrentar un conjunto variado de opresiones (raciales, sexuales, de clase, etc.) sin jerarquizar ninguna de ellas (Vigoya, 2016).

La interseccionalidad permite pensar en la desigualdad y la injusticia como dinámicas dependientes de diferentes sistemas de opresión (Del Hoyo, 2019). En el presente trabajo se pretende estudiar el fenómeno del sinhogarismo desde una perspectiva interseccional. Lo cual proporciona un análisis en el cual se intenta comprender las relaciones verticales de poder que sostienen las situaciones estructurales de desventaja, desigualdad, discriminación e injusticia que crean y/o favorecen la exclusión social y las violencias contra las personas sin hogar (Red Faciam, 2020).

Las personas que se encuentran en situación de sin hogar están sometidos a un trato discriminatorio motivado por sesgos inconscientes, prejuicios y estigmas que están anclados a un imaginario social (Red Faciam, 2020). Se trata de un colectivo muy amplio en el cual convergen una gran cantidad de situaciones y características (Figura 2) que promueven actitudes de rechazo y discriminación, dificultando un adecuado desenvolvimiento en la vida cotidiana.

**Figura 2**

*Interseccionalidad en PSH*



*Nota.* Adaptada de [Diversity & Ability](#)

### 1.5 El estigma en personas sin hogar

La situación de las personas que se ven forzadas a residir en la calle es descrita bajo la categoría de “homelessness”, término frecuentemente usado en inglés. Significativamente, en la versión en castellano el término fue traducido como “desarraigo” o “desafiliación” (Bachiller, 2008). Por lo que la situación de estas personas estaría definida entorno a la separación o alejamiento de la red social. Por lo general, las personas sin hogar son consideradas como la clase social más baja, es decir, el estrato social menos privilegiado (Belcher y DeForge, 2012).

Sin duda alguna los cambios y las dinámicas sociales que se ponen en marcha como el poder, la distribución de las riquezas, el acceso a recursos y oportunidades, son elementos que dejan a las personas sin hogar en el eslabón más bajo de la sociedad. Su propia situación, en muchas ocasiones es causada por las barreras que tienen para acceder a elementos tan básicos como ingresos, salud, empleo y vivienda a los cuales todas las personas deberían tener derecho.

Como se mencionó anteriormente, para que una característica sea estigmatizante, esta debe ser central en la definición de la persona o grupo que la porta. Por lo general, las personas que trabajan al servicio de este colectivo clasifican y utilizan categorías que les permita elaborar con rapidez respuestas técnicas, así como dispositivos de gestión de las desventajas sociales; nombrar es sinónimo de generar identidad, de recortar y etiquetar una realidad social, hasta entonces amorfa (Bachiller, 2008). La delimitación de tales fronteras conceptuales frecuentemente equivale a un proceso de estigmatización (Bachiller, 2008).

Actualmente nos encontramos en una sociedad capitalista cuyos fundamentos se enmarcan en la privatización y la producción de bienes. La productividad sobre la cual se rige este sistema obliga a la persona a ser activa y competitiva en el mercado con la finalidad de aumentar sus riquezas. Todo este contexto promueve de una u otra forma el individualismo y da espacio al mérito individual como factor determinante de la posición social que pueda alcanzar la persona (Castillo et al., 2019). Así, el hecho de que un sujeto no cuente con los recursos necesarios para subsistir y esté en la calle sería consecuencia de su improductividad en el mercado. A lo largo de la historia, como forma de exculpar a la sociedad frente a la miseria de muchos de sus ciudadanos, se tiende a pensar que el sinhogarismo es resultado de la vagancia de determinados individuos (Bachiller, 2008), culpabilizando a la persona de su propia situación. El sinhogarismo se suele relacionar con problemas de alcohol, drogadicción, delincuencia, etc.; escasamente se habla de aquellos factores de riesgo que son causados por el propio sistema y el entorno social (Belcher y DeForge, 2012), como el acceso al empleo, la salud o la educación entre otros.

El etiquetamiento y la caracterización de estas personas como drogadictos, delincuentes, vagabundos, etc., influye en la conformación del estigma hacia estas personas. Individualizar las causas y culpabilizarles, es una manera de evadir la responsabilidad social que se tiene sobre aquellos factores que provocan la desigualdad de recursos y tienen gran influencia en el desarrollo de la pobreza. La sociedad y los diferentes sistemas de poder invisibilizan dicha situación y estereotipan la realidad para rehuir de la carga colectiva, ya que es mucho más fácil culpar a la víctima (Corrigan y Wassel, 2008; Cronin, 2014). Las personas en general consideran que las PSH son un problema social indeseable y esperan que este sea abordado, pero al mismo tiempo sostienen una visión negativa hacia este colectivo; se considera que las personas sin hogar no son útiles o funcionales en el sistema capitalista, ya que no trabajan ni tampoco contribuyen de forma activa al sistema (Belcher y DeForge, 2012).

El estigma y la discriminación hacia este colectivo tiene un gran impacto no solo social, sino también a nivel personal y emocional. En un estudio realizado por Shier et al.(2010) en el cual se pretendía identificar las implicaciones personales que tenía para un grupo de PSH el

hecho de estar en situación de calle, se encontró que: algunos experimentaban sentimientos de vergüenza y reticencia a la hora de contar su situación; que la forma en la que se percibían en el momento del estudio estaba condicionada por los estereotipos que tenían de las PSH antes de haberlo experimentado; además, mencionan que en algunas ocasiones buscan recursos como los albergues para sentir que cuentan con un apoyo social y, finalmente; destacan que estar en situación de calle ha generado un impacto negativo en su autoestima y por consecuencia les cuesta sentirse bien consigo mismos.

En cuanto a los estudios realizados sobre este colectivo, según Bachiller (2008) gran parte de los análisis sobre personas sin hogar se encuentran condensados en Estados Unidos. Además, también menciona que las investigaciones realizadas hasta el momento se centran en: la caracterización de las personas sin hogar; las causas que conducen a la situación de calle, destacando estudios sobre los procesos globales que generan el sinhogarismo y los factores de riesgo a nivel individual que propician la situación de calle; sobre la exclusión social y la multicausalidad de este fenómeno; las transformaciones del mercado de trabajo y la vivienda y; desde la psicología, los estudios se han basado en el individuo, atendiendo a factores como la enfermedad mental, la discapacidad o la personalidad del sujeto.

Por otra parte, en uno de los estudios realizados por Muñoz et al. (2003), donde se revisó el panorama de investigación empírica en España sobre las personas sin hogar, se llevó a cabo una revisión bibliográfica en la que se incluyeron estudios empíricos, publicados en el momento de la investigación y centrados en el colectivo de personas sin hogar, no considerando trabajos no publicados en revistas científicas. Así, se encontró que el 43.5% son cuantitativos, el 17.4 % combinan aproximaciones cualitativas y cuantitativas, el 21.7% son exclusivamente cualitativos y el 17.4% corresponde a aquellas investigaciones no publicadas. Además, los resultados también arrojaron que gran parte de los trabajos recogidos obtienen la información de las propias personas que se encuentran en esta situación, solo seis estudios combinan la información de las PSH con profesionales que trabajan a servicio de estos y hay una ausencia total de estudios que tengan en cuenta o vinculen la perspectiva de población general, siendo esta de gran importancia para los procesos de normalización e integración de este colectivo dentro de la sociedad.

Finalmente, Gamez Ramos (2017) menciona que parte de la literatura y los estudios sobre las personas sin hogar se centran en una realidad social que afecta mayoritariamente a los hombres. Esto se debe a que en muchos de estos estudios no se ha tenido en cuenta la perspectiva de género. Cobo (2005) indica que el uso de esta perspectiva como parámetro científico, ha generado un gran impacto en las ciencias sociales pues en los últimos treinta años poco a poco la mujer ha logrado introducirse en ella, ya sea como objeto de investigación o como investigadora. Lo cual hace que los paradigmas hasta el momento predominantes se replanteen y cuestionen sus unidades de medida, su replicabilidad y la universalidad de los fenómenos sociales estudiados hasta el momento. Teniendo en cuenta la extensión de este requerimiento en la investigación de diferentes fenómenos sociales, es de vital importancia tener en cuenta la población femenina en la investigación sobre el sinhogarismo.

## **1.6 Estigma en mujeres sin hogar**

Si bien es cierto que el papel de la mujer ha dado un giro en muchos aspectos a nivel social y se han cambiado diferentes normas a las que antes las mujeres estaban sometidas, en el ámbito de lo privado, estos valores de cambio no se han transmitido. Con frecuencia pervive la huella de los viejos hábitos y estereotipos que consagraban la dominación y el sometimiento de la mujer al varón (Cabrera, 2000).

Según la tasa de riesgo de pobreza y exclusión del INE del año 2018 y en comparación con la de los años anteriores, la tasa de las mujeres siempre supera la de los hombres en todas las edades. Sin embargo, habitualmente las experiencias específicas de las mujeres sin hogar se olvidan cuando se aborda el sinhogarismo, a pesar de que muchas mujeres tal y como lo muestran los resultados del INE, se enfrentan a una situación compleja de acceso a los recursos, pobreza y exclusión social (Gamez Ramos, 2017).

Por lo general las mujeres independientemente de lo que decidan sobre su vida, debido a la gran cantidad de barreras sociales ligadas al género, corren un riesgo considerable de caer en la pobreza extrema.

Cuando una mujer se encuentra en un episodio de falta de hogar y se halla en situación calle, es porque ha agotado todos los recursos económicos y sociales que tiene a su disposición. Los estudios demuestran que, con frecuencia, las mujeres en comparación con los hombres buscan más ayuda de los servicios sociales para solucionar su problema de vivienda cuando no pueden contar con redes familiares y de amistad (Matulic-Domandzic, 2019; Tortosa, 2015). Por lo tanto, se puede decir que se enfrentan a un “sinhogarismo oculto” (Enders-Dragässer, 2010), entendiéndolo que una persona sin hogar es aquella que carece de algo más que un techo. Las formas de exclusión que son característicamente de las mujeres permanecen ocultas o en el ámbito privado (Matulic-Domandzic, 2019).

Por otra parte, según Herrero (2003) los principales factores que agravan la vulnerabilidad de las mujeres sin hogar, en algunos casos, es la situación de la triple invisibilidad (ser mujer, mujer sin hogar y víctima de violencia de género) que envuelve sus circunstancias y la mantienen en una situación de exclusión social. El contexto familiar de estas mujeres, y los malos tratos sufridos, aportan una vulnerabilidad personal y relacional que marcan sus vidas. Sin embargo, como se había mencionado en los apartados anteriores, la realidad de las personas sin hogar es compleja y multicausal. Ahora bien, sabemos que hay un número de mujeres sin hogar que se encuentra en esta situación a causa de la violencia de género, pero no podemos olvidar que otra parte de ellas se enfrentan a otras circunstancias como la enfermedad mental, la drogadicción, prostitución, desempleo, inmigración, soledad o delincuencia, entre otras.

Cuando hablamos de mujeres sin hogar, se puede evidenciar una doble estigmatización, por una parte, ante una desigualdad y discriminación social por el hecho de ser mujer, y por otra, la valoración negativa que conlleva ser una persona sin hogar, ya que este escenario se contrapone al rol clásico femenino (Díaz, 2014; Llorca et al., 2013).

Los servicios de atención hacia el colectivo de personas sin hogar por mucho tiempo estuvieron destinados exclusivamente a la atención de hombres y el cuidado que se prestaba atendía únicamente a las necesidades de estos (Llorca et al., 2013). Sin embargo, debido a la creciente población de mujeres que se encuentra en situación de exclusión y situación de calle (Gobierno de España, 2015), estas instituciones han tenido que extender sus servicios al colectivo de mujeres. El reconocimiento de la violencia de género en la sociedad ha creado un gran movimiento que protege y presta servicios especializados para esta población. No obstante, existen mujeres que por otras circunstancias han ido a parar en la calle, y se alojan en centros de atención para PSH en los que, por su diseño original, sigue predominando la atención hacia el hombre. Cabe destacar que poco a poco estas instituciones intentan cambiar sus estrategias de intervención para atender las necesidades de las mujeres que se encuentran en esta situación, reconociéndolas como parte de esta realidad.

Teniendo en cuenta la problemática de personas sin hogar y el estigma al que están sometidas a causa de su situación, el presente trabajo de investigación tiene como finalidad

conocer cómo se configura el estigma en las personas sin hogar. Además, en este análisis se incluirán las vivencias de las mismas personas frente al estigma, la percepción de la población general hacia este colectivo, la interseccionalidad y finalmente, la perspectiva de género en este fenómeno social.

## **2. OBJETIVOS**

El objetivo principal de este trabajo consiste en describir y conocer el autoestigma y el estigma público de personas en situación de sin hogar.

Para la consecución del objetivo general de investigación, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Describir el estigma internalizado de las personas sin hogar.
2. Describir el estigma público hacia las personas sin hogar.
3. Conocer si existen diferencias por género en la percepción y presentación del estigma.
4. Describir la variedad de perfiles y situaciones que abarca el colectivo de PSH.

## **3. METODOLOGÍA**

### **3.1 Procedimiento**

Esta investigación forma parte de los estudios llevados a cabo por parte de la Cátedra contra el Estigma de la Universidad Complutense de Madrid junto con Grupo 5 para la realización de la “**Encuesta nacional del estigma**”, en concreto, sobre la parte cualitativa de dicho proyecto. La autora de este TFM participó en todos los procesos de investigación que aquí se describen.

De tal forma que, para llevar a cabo esta investigación, se realizó el siguiente procedimiento: En primer lugar, se contactó con la responsable del Centro, ésta dispuso de un lugar y horario adecuado para la realización de los grupos de discusión y entrevistas. Una vez allí, se brindó toda la información sobre el estudio, el procedimiento de la actividad y sus respectivos objetivos a los participantes, se solicitó la autorización firmada de cada uno de ellos y se informó sobre el carácter voluntario de su participación, así como de la confidencialidad de la información obtenida antes de la realización de las entrevistas o grupos de discusión (Anexo 1).

Para la consecución de la muestra se contó con la participación de usuarios del Centro de Acogida Municipal Puerta Abierta que pertenece a la red de atención a personas sin hogar del Ayuntamiento de Madrid gestionado por Grupo 5. Los grupos y los participantes de las entrevistas fueron organizados por los profesionales del respectivo centro, con quienes se acordó conformar dos grupos y dos entrevistas, separando mujeres y hombres con el fin de conocer la posible influencia de género.

En el mes de marzo de 2021, se realizaron ambos grupos de discusión. Para su ejecución, acudimos dos profesionales externos al centro. Cada uno tenía diferentes funciones, uno de ellos cumplía el papel de moderador, dando los turnos de palabra y planteando los diferentes temas, mientras que el otro, fungió como asistente encargado de verificar el funcionamiento de los materiales requeridos y de revisar que todos los temas establecidos en la guía temática se abordaran. Por otra parte, también se realizaron dos entrevistas semiestructuradas durante el mes de mayo, a un hombre y a una mujer del mismo centro, con el objetivo de complementar la información obtenida en ambos grupos. El ejercicio con los grupos tuvo una duración aproximada de hora y media, mientras que las dos entrevistas individuales se efectuaron en una hora.

Finalmente, se conformó un tercer grupo de discusión con personas de la población general, que fue realizado únicamente por un investigador, tuvo una duración total de dos horas y debido a las limitaciones establecidas durante la pandemia por la COVID-19, se llevó a cabo por Google Meet.

El estudio cuenta con la aprobación de la Comisión Deontológica de la Facultad de Psicología de la UCM (Ref. 2020/21-026) (Anexo 2).

### 3.2 Muestra

Para este estudio se realizó un muestreo intencional, ya que la configuración de los grupos de discusión y los participantes de las entrevistas fueron elegidos en función de sus características con respecto al fenómeno estudiado y los objetivos de éste.

Para los grupos de personas sin hogar se contó con la participación de doce usuarios del Centro de Acogida Municipal “Puerta Abierta” de atención a personas sin hogar del Ayuntamiento de Madrid. Los grupos fueron divididos en función del género, teniendo en cuenta los rasgos de los participantes, de cara a suscitar un debate y una conversación en el marco de los grupos de discusión. Las características principales de estos grupos se muestran en la Tabla 1.

**Tabla1**

*Características grupos de discusión PSH*

Grupo	Genero	Edad	Nacionalidad	Integrantes	Contexto
1º	Mujeres	-----	España	M.J	-Tiempo: se llevó a cabo el día 24 de marzo de 2021 a las 17.00 de la tarde. -Contexto: se efectuó en el Centro de Acogida “Puerta Abierta” en la sala de actividades, las sillas fueron dispuestas en forma de circulo y en el centro de éste se situó una mesa con la grabadora.
		55 años	Colombia	D.I	
		55 años	España	C.R	
		56 años	España	R.E	
		43 años	España	S.O 1	
-----	-----	S.O 2			
2º	Hombres	43 años	España	J.A	-Tiempo: se realizó el 25 de marzo de 2021 a las 10.00 de la mañana. -Contexto: se efectuó en el Centro de Acogida “Puerta Abierta” en la sala de actividades, las sillas fueron dispuestas en forma de circulo y en el centro de éste se situó una mesa con la grabadora.
		-----	España	R.I	
		-----	España	R.O	
		44 años	Grecia	T.A	
		42 años	España	C.A	
59 años	España	M.A			

*Nota:* elaboración propia a partir de los datos de la muestra.

Para reforzar los datos recogidos en los grupos de discusión, se efectuaron dos entrevistas semiestructuradas a un hombre y a una mujer del mismo centro que no habían participado en los grupos de discusión. Estos debían tener las mismas características que los participantes de los grupos. Las entrevistas se llevaron a cabo en el mes de mayo dentro del mismo centro (Tabla 2).



**Tabla 2***Entrevistas personas sin hogar*

Entrevista	Genero	Edad	Nacionalidad	Nombre	Contexto
1°	Mujer	47 años	España	S. O	-Tiempo: se realizó el día 5/05/2021 a las 10.00 de la mañana. -Contexto: se efectuó en el Centro de Acogida “Puerta Abierta” en una oficina dispuesta con dos sillas y un escritorio.
2°	Hombre	58 años	España	J. M	-Tiempo: se realizó el día 5/05/2021 a las 11.00 de la mañana. -Contexto: se efectuó en el Centro de Acogida “Puerta Abierta” en una oficina dispuesta con dos sillas y un escritorio.

*Nota:* elaboración propia a partir de los datos de la muestra.

Por otra parte, para la realización del grupo de población general participaron ocho personas, en este grupo no se tuvo en cuenta la perspectiva de género dado que nos interesaba conocer la percepción del estigma público en general hacia las PSH. Por lo tanto, se realizó un grupo mixto conformado por hombres y mujeres. Se reclutó a los sujetos a través de redes sociales como Instagram, Facebook y WhatsApp. La muestra fue seleccionada en función de la disponibilidad de cada uno de los participantes a la hora de participar en el grupo de discusión (Tabla 3).

**Tabla3***Grupo de población general*

Grupo	Genero	Edad	Nacionalidad	Integrantes	Contexto
3°	Mujer	23 años	España	N.A	-Tiempo: se realizó el día 30/04/2021 de 16.00 a 18.00
	Hombre	20 años	España	J.U	
	Hombre	28 años	España	A.L	-Contexto: se realizó por vía telemática (Google Meet).
	Mujer	25 años	Colombia	A.N	
	Mujer	25 años	España	L.A	
	Mujer	24 años	España	I. R	
	Mujer	24 años	España	N. E	
	Mujer	26 años	España	A. R	

*Nota:* elaboración propia a partir de los datos de la muestra.

### 3.3 Instrumentos

Al tratarse de una investigación de carácter cualitativo, se enfoca dentro de un paradigma interpretativo (Gómez, 2003) cuyo objetivo es el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social, con el fin último de transformar una realidad enmarcada y contextualizada (Gallardo, 2015).

Además, se sigue el procedimiento de triangulación de métodos, por el cual se combinan dos estrategias de investigación. De este modo, ambos instrumentos ayudan a aumentar y complementar la información obtenida, posibilitando un amplio conocimiento sobre el

fenómeno de estudio. La triangulación según Benavides y Gómez (2005), permite verificar con mayor certeza la totalidad del fenómeno, identificar las diversas formas en las que se puede presentar, y sirve para validar la información obtenida. Para el presente estudio se decidió implementar las siguientes técnicas:

### 3.3.3 Grupos de discusión

Los grupos de discusión son una técnica en la cual se estimula activamente la interacción entre el grupo, a partir de unos temas planteados previamente en una guía temática, que sirven como estímulo para suscitar un debate entre los participantes (Barbour, 2013). Los grupos de discusión proporcionan una oportunidad para generar datos dentro de un enfoque interaccionista (Barbour, 2013) por medio del cual se construye y plasma una realidad. La utilización de esta técnica permite el análisis de dinámicas grupales e indagar tanto en lo que piensan los participantes, como en el por qué piensan de esa manera acerca de las temáticas propuestas (Barbour, 2013).

Según Morgan (1997), los grupos de discusión permiten a los investigadores escuchar a las personas y aprender de ellas, además de presentar tres claras fortalezas:

1. La exploración y el descubrimiento, ya que con frecuencia se suelen usar para aprender sobre temas o grupos que no se comprenden bien.
2. Dan contexto y profundidad, debido a que ayudan a entender lo que hay detrás de los pensamientos y las experiencias de los participantes.
3. Complementan la interpretación, pues proporcionan información de por qué las cosas son como son y como llegaron a ser así.

Los temas tratados en el grupo de discusión para personas sin hogar giraron en torno a las siguientes cuestiones (Anexo 3):

- El autoestigma, que abarca el cómo se perciben así mismos y qué características les conforman.
- El estigma social, donde se incluye la percepción hacia una persona sin hogar desde la sociedad, la familia, los amigos y las distintas instituciones.
- El trato percibido desde los medios de comunicación.
- La percepción de su situación, las repercusiones y consecuencia que esto ha traído a sus vidas.
- Las diferencias entre hombres y mujeres sin hogar.
- Cuestiones relacionadas directamente con el estigma del sinhogarismo y las posibles soluciones a esta problemática

Por otra parte, en el grupo de la población general se abordaron los siguientes temas (Anexo 4):

- La percepción que tiene la población general sobre las personas sin hogar y su situación.
- Lo que se entiende por personas sin hogar y las causas por las cuales una persona puede estar sumida en estas circunstancias.
- Cómo se aprecia a este colectivo desde el resto de la sociedad y cómo es tratado por las distintas instituciones que la integran.
- El estigma en los medios de comunicación.
- Las diferencias de género que se perciben el fenómeno de PSH.
- El término estigma y como se proyecta éste en dicho colectivo.

### 3.3.4 Entrevista semiestructurada

Otra de las técnicas que se ocupó en el presente estudio fue la entrevista semiestructurada. Este instrumento permite generar una conversación con el entrevistado en la que siempre están presentes los objetivos principales de la investigación, dejando a su vez cierto espacio a la espontaneidad que pueda surgir a lo largo de la entrevista (Trindade, 2016). Se considera un enfoque básico en el estudio de la vida social (Taylor y Bogdan, 1992). La elección de esta técnica parte del enfoque del interaccionismo simbólico que incide en no oprimir a las personas que participan en el estudio, generando un clima coloquial que facilite la comunicación (Ozonas y Pérez, 2004).

La función principal de estas entrevistas fue reforzar y afianzar los datos que se habían encontrado en los grupos de discusión por medio de la triangulación de métodos. Para ello se siguió un guion temático con la misma estructura que se había diseñado para el grupo de personas sin hogar y la población general (Anexo 5).

### 3.4 Estrategia de evaluación

Para el procesamiento de datos cualitativos se utilizó el programa Microsoft Excel, en éste se analizaron las transcripciones y se realizó la categorización de los datos.

En cuanto a la estrategia de evaluación, se seleccionó *el análisis temático*, ya que éste se considera un método realista/experiencial, y es compatible con los paradigmas esencialistas y construccionistas dentro de la psicología (Braun y Clarke, 2006). Gracias a la libertad teórica de este método, el análisis temático es una herramienta flexible y útil por medio de la cual se puede estudiar el fenómeno o situación de forma rica y detallada. Puede ser un método esencialista o realista, que da cuenta de experiencias, significados y la realidad de los de los participantes, o puede ser un método construccionista, ya que examina las formas en que los acontecimientos, las realidades, los significados, las experiencias, etc., son los efectos de una serie de discursos que operan en la sociedad (Braun y Clarke, 2006).

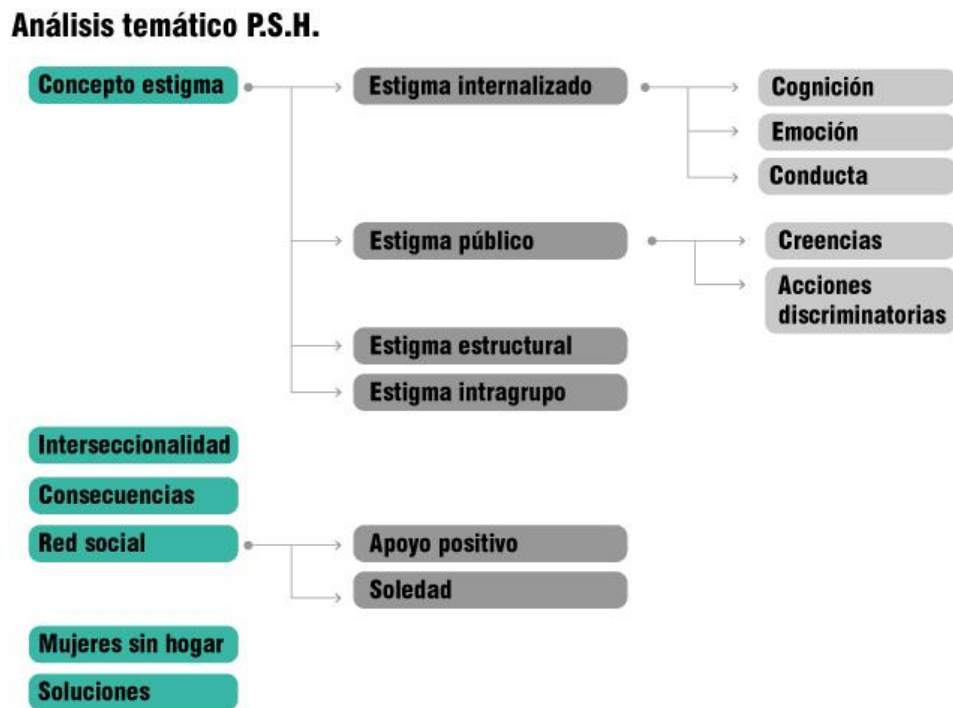
El análisis temático consiste en marcar grandes categorías que describen las características más importantes de la información extraída. Los análisis temáticos suelen referirse a los temas que "emergen" de los datos como si fuera algo que los temas hicieran por sí mismos. Posteriormente, estos temas se recogen en un informe en el que se reflejan los extractos más significativos de cada categoría. Así, el análisis temático se conforma por tres partes: Transcripción, búsqueda de categorías y subcategorías y el análisis del texto en función de estas. El procedimiento para el análisis temático que se siguió fue el siguiente:

1. **Familiarización con la información**, que consiste en llevar a cabo la transcripción literal de los grupos, leer exhaustivamente el material y anotar las ideas generales, estructuras o significados que puedan sugerir los datos. Para la validación de las transcripciones se estableció un convenio de simbología teniendo en cuenta lo propuesto en el Protocolo de transcripción ortográfica CLICC, tanto en los grupos de discusión, como en las entrevistas semiestructuradas.
2. **Generación de códigos iniciales**, en esta fase se organiza toda la información con un mismo significado, se codifica y clasifica. Para este estudio se llevó a cabo esta clasificación partiendo de los datos, es decir, una codificación inductiva como lo explican Braun y Clarke (2006), ya que se marcan unas categorías teniendo en cuenta las respuestas de los participantes.
3. **Clasificación y especificación de temas**, En los dos grupos de discusión de PSH se realizó esta tarea por dos investigadoras independientes. Ambas contrastaron sus clasificaciones conservando aquellas categorías idénticas; se discutieron y volvieron a analizar las diferentes integrando aquellas en las que se logró establecer un acuerdo en

torno a su clasificación. El procedimiento de acuerdo entre jueces permitió mejorar la fiabilidad del análisis realizado. Para obtener la fiabilidad entre jueces, se procesaron los datos de las categorías propuestas por cada investigadora en el paquete estadístico SPSS en su versión 24.0. A continuación, se calculó en índice Kappa, obteniendo una fiabilidad buena en ambos grupos de .70 en el grupo de mujeres y .65 en el de hombres. Para el grupo de población general, esta tarea la ejecuto una sola investigadora. Las categorías finales para cada grupo fueron las siguientes Figura 3 y Figura 4:

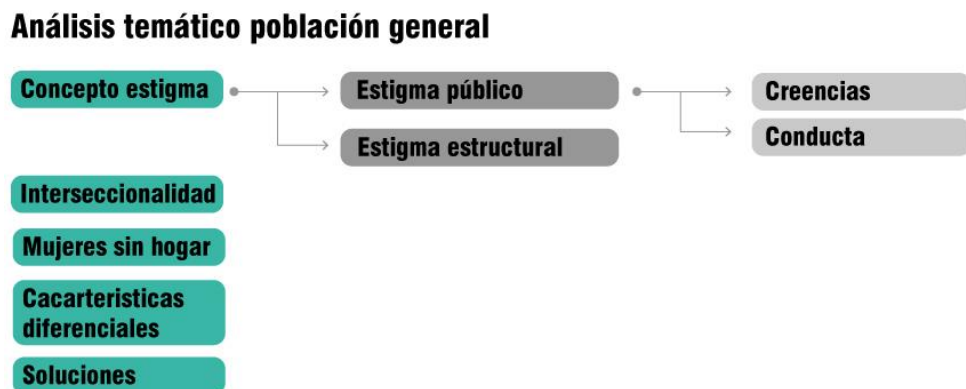
**Figura 3**

*Categorías PSH*



**Figura 4**

*Categorías población general*



4. **Informe final**, donde se muestran los resultados del análisis y los extractos más significativos de cada una de las categorías.

#### 4. RESULTADOS

Debido a que el tema principal en los grupos de discusión giraba en torno al estigma en PSH, a modo de introducción se designó una categoría en la cual se pueda obtener un panorama general en el que se aprecie la percepción que se tiene sobre este fenómeno. Los extractos se agruparon en una categoría llamada “**Concepto de Estigma**”.

*Las señales que cristo tuvo en las manos, en el costado” (M.J, Grupo Mujeres).*

*Yo pienso que estigma es la vivencia que tiene una persona de, por ejemplo, estar en la calle y estar sin un hogar, la resiliencia y experiencia que conlleva todo ese proceso (S.O 1, Grupo Mujeres).*

*Pues como un poco de discriminación, de uff “mira este que está en la calle”, que se te aparten, que no te digan ni la hora etcétera...para mí eso es estigma por ser negro, por ser homosexual, por ser lesbiana, por transexualidad, porque yo tengo a muchos amigos y los tienen estigmatizados (C.A, Grupo Hombres).*

En el primero se define el estigma como una marca, como una señal en el cuerpo de la persona que es estigmatizada. Por otra parte, en el segundo fragmento, el significado de estigma se limita a la vivencia, es decir, quedaría enmarcado en el proceso y las situaciones que le ha tocado vivir por el hecho de no tener un hogar, de estar en la calle. Finalmente, en la tercera definición se aprecia que el estigma es entendido como la acción de discriminación por parte de personas ajenas, además, es asociado o generado por un rasgo determinado, identificando el estar en la calle como uno de ellos.

En lo correspondiente al grupo de la población general se mencionaron las siguientes cuestiones.

*El imaginario colectivo que se tiene sobre una población en particular, pues bien puede ser eso personas sin hogar, mujeres inmigrantes etc. (I.R, Grupo población general).*

*Para mí estigma ya viene prácticamente enlazado con lo que es un prejuicio social (N.A, Grupo población general).*

*Una etiqueta, pero una etiqueta negativa. No creo que el propio estigma pueda llegar a ser positivo, siempre lleva una connotación negativa de por sí (L.A, Grupo población general).*

Comentan que el estigma en sí mismo no puede ser positivo. Por otra parte, encuentran que está relacionado con el prejuicio social, es decir, por creencias sociales preestablecidas y enseñadas que permiten a la persona juzgar y clasificar la realidad presentada, en este caso, el colectivo de personas sin hogar. A su vez, pudo identificarse que distinguen el estigma como un fenómeno cuya base y construcción reside en lo social.

Una vez introducido lo que ambos grupos entienden por estigma, pasamos a ver los resultados obtenidos en cada uno de los siguientes apartados, los cuales corresponden con los objetivos de estudio.

##### 4.1 Estigma Internalizado

El “**Estigma Internalizado**” se entiende como el proceso subjetivo por el cual la persona interioriza y hace suyos los estereotipos y prejuicios, llegando en determinadas ocasiones a

desarrollar conductas desadaptativas que se asocian con un colectivo minoritario, en este caso, personas sin hogar. Como se apreció en el apartado de estrategias de evaluación, en la definición de categorías, el “Estigma Internalizado” se dividió en cogniciones, emociones y conductas.

En la primera subcategoría denominada como “**Cognición**”, se aprecia el “Estigma Internalizado” en forma de pensamientos y creencias negativas que tiene la persona sobre sí misma debido a la situación de sin hogar.

*Esta situación yo me la he buscado y como yo me lo he buscado, yo solita me lo tengo que solucionar (D.I, Grupo Mujeres).*

*Una persona andando tres años en la calle se le nota (C.R, Grupo Mujeres).*

*Cuando estas en la calle pierdes aseo, pierdes vestimenta y eso te dificulta hacer amistades (S.O I, Grupo Mujeres).*

*Te miran, como bien dice C.R, como si fueses escoria (S.O I, Grupo Mujeres).*

*La gente, desde los pequeños te evitan como la peste (R.I, Grupo Hombres).*

En la primera cita se puede ver como el hecho de estar en la calle y de no tener un hogar es asumido como una situación producto de sus propias acciones. No se responsabiliza a los demás y se expresa que, al ser la culpable de su situación, recae en ella la responsabilidad de buscar una solución. Por otra parte, dentro de esta subcategoría también destacan argumentos en donde ellos mismos piensan que el estar en la calle genera ciertos rasgos que son visibles ante los demás (pérdida de aseo, vestimenta y cambios corporales), que dificultan el acercamiento por parte del resto de la sociedad. Además, piensan que son vistos negativamente usando expresiones como “te miran como si fueses escoria”, “te evitan como la peste”. En ambas entrevistas individuales también se confirma la idea de que el estar en la calle genera una visión negativa por parte de los demás, y ello retroalimenta a la persona de tal forma que se llega a sentir mal consigo misma. Sin embargo, también consideran que el individuo tiene cierto control sobre su imagen, por lo que afirman que el trato que reciben de los demás se encuentra ligado a su apariencia.

*En su momento, la verdad que me sentí como una mierda, como una mierda que no tenía nada, mi vida no valía nada (S.O, Entrevista Mujer).*

*Si yo estoy con barba de medio año un año y tal, todo guarro y te vas a buscar la vida ¿Quién te va a dar la oportunidad? ni Cristo. Sin embargo, si vas un poco más presentable y tal, siempre cae algo. La realidad es así, te miran y dicen “este hombre está en la calle, pero está bien vestido” digo yo. La presencia influye (J.M, Entrevista hombre).*

*No, es que...hay una cosa, hay gente que está en la calle, compañeros que van sucios, andrajosos yo que se, pero yo nunca voy así, incluso viviendo en la calle intentaba de alguna u otra manera ducharme, si iba al centro de salud no se notaba que estaba en la calle. Entonces, rechazo yo no, porque no lo aparento, yo hasta que no les dije a los del CAF que estaba en la calle, pasaron cinco meses (S.O, Entrevista Mujer).*

La segunda subcategoría representa aquellas reacciones emocionales que se generan como efecto de las creencias negativas sobre sí mismo, se le asigna la etiqueta de “**Emoción**” y puede verse representada en los siguientes fragmentos.

*Yo por las circunstancias por las que he vivido en la calle ... huí, en cierto modo soy muy cobarde, pero a la vez huí de la persona que tenía a mi lado que nada más que me hacían daño físico y psíquico (C.R, Grupo Mujeres).*

*La cantidad de sentimientos que afloran toda esta situación ¿verdad?, sentimientos de toda clase, de rechazo, de angustia, de malestar, de desesperación, de agobio, son un tónico un tónico (D.I, Grupo Mujeres).*

*Te sientes mal contigo mismo, ves que la gente te trata como una puñetera mierda (C.A, Grupo Hombres).*

*Es como estar en un vórtice, un agujero negro y nada más, es todo basura (J.A, Grupo Hombres).*

Ante la situación de sin hogar que están viviendo estas personas, expresan que constantemente emergen sentimientos como la cobardía, la angustia, agobio y desesperación. Destacan sentirse mal consigo mismos y con su entorno, lo que produce una visión negativa a corto y a largo plazo sobre sus vidas. Además, identifican que parte de estas emociones son motivadas por el rechazo y el mal trato por parte del resto de la sociedad.

Finalmente, en el “Estigma Internalizado” también se asigna una subcategoría de “**Conducta**”, donde se reflejan aquellas reacciones conductuales desadaptativas causadas por la situación de calle, o que se asocian con la pertenencia a este colectivo.

*Las personas de la calle somos personas muy mal avenidas porque tenemos malas costumbres y aquí la mayoría nos despellejamos no sé porque (S.O 1, Grupo Mujeres).*

*Yo creo que hay un problema, y es que nos cuesta mucho aflorar nuestros sentimientos y creo que más de un caso no hablamos, nos lo comemos, hacemos que estamos todo el día bien, pero es una fachada (S.O 1, Grupo Mujeres).*

*Ha habido aquí gente que en la misma puerta han preferido dormir y se han tirado un mes y pico ahí fuera teniendo aquí pa' ... y no entraba ni a ducharse ni a nada, ahí fuera (D.I, Grupo Mujeres)*

*Estar en la calle me hizo beber el doble (C.A, Grupo Hombres).*

Dentro de las conductas que manifiestan en ambos grupos, destacan que en este colectivo las personas tienen malas costumbres, son más bien reservadas en cuanto a su vida personal y por ende, con sus sentimientos. También subrayan que la situación de calle es un desencadenante, en algunos casos, del consumo de sustancias tóxicas y de malos hábitos de higiene personal. La información que se transmite en las entrevistas es que la desconfianza a la hora de revelar la vida personal deriva del peligro que supone estar en la calle.

*No solemos compartir entre nosotros cosas privadas, por ejemplo, yo solo me saludo con algunos si los veo...pero hasta ahí. No sabes si en algún momento esa información se va a venir en tu contra, es mejor estar solos (J.M, Entrevista hombre).*

*Entre nosotros si tienes un poco de dinero te lo pican, en cuanto estas un poquito pa' allá, al día siguiente no tiene un pavo ¿Cómo lo hacen? (J.M, Entrevista hombre).*

Enfatizan que cuando se está en esta situación se conserva en general una actitud defensiva y de recelo ante los demás. Comparten que revelar información privada en ocasiones puede jugar una mala pasada, ya que ésta se puede usar en su contra.

Ahora bien, en contraposición con el autoestigma de las personas sin hogar, la siguiente categoría describe el estigma público hacia este colectivo. Por lo que se toma la percepción que la población general tiene sobre estas personas.

#### 4.2 “Estigma Público” hacia las personas sin hogar

Para describir el “Estigma Público”, se tomaron las reflexiones del grupo de la población general. En esta categoría las repuestas se agruparon en dos subcategorías. La primera de ellas se corresponde con las “**Creencias**” donde destacan el conjunto de pensamientos compartidos sobre este colectivo y las causas que generan este tipo de creencias.

*Se percibe a la persona sin hogar negativamente, yo creo, en el sentido de que crea una inseguridad, ehh no sé, bajó mi punto de vista, una ciudad donde ves, donde haya un barrio, donde haya mucha gente que viva en la calle ya te genera como... “ufff pues no vayas por ahí, no sea que te pase algo”, quiero decir, al final parece que asumimos que esas personas tienen un historial de delincuencia, de drogas, de violencia (A.R, Grupo población general).*

*Yo creo que desde niños nos enseñan eso, porque desde niños tenemos el ejemplo típico de la madre y el niño pequeño que no hace caso a su madre y ven a alguien sin hogar y les dicen “si no te portas bien te llevo con el señor”, siempre tenemos como ese ejemplo. Entonces desde niños nos han metido como esa idea de que una persona sintecho, una persona que vive en la calle, son personas que no están de acuerdo con nuestras condiciones sociales, ya es parte mala de la sociedad, es parte inmunda, por decirlo de alguna manera, en donde ya desde pequeños nos están inculcando esa idea (N.A, Grupo población general).*

*Seguramente también tiene mucho que ver con el hecho de que vivimos en una sociedad de meritocracia, que parece que todo lo que te sucede bueno o malo es porque te lo has trabajado y te lo has merecido, y no se tiene en cuenta las ventajas o desventajas de las que se parte en la vida de una persona. Si que es cierto que, por lo general, se tiene una mala percepción de estas personas, pero también depende un poco de qué perfil te estés encontrando, porque me parece que no se mira igual al ancianito que está pidiendo en la calle que es blanco, que al rumano o que al gitano etc. (I.R, Grupo población general).*

*Parece como que les quitamos la identidad, los deshumanizamos por el simple hecho de vivir en la calle (A.R, grupo población general).*

Reconocen de manera generalizada que existe una percepción negativa hacia este colectivo y su situación. Comentan que ver a estas personas en la calle genera una sensación de inseguridad, pues se asumen o se asocian con un escenario lleno de problemáticas como la delincuencia, la drogadicción, violencia, entre otras. Sin embargo, agregan que esta visión varía en función del perfil de la PSH. Además, exponen que estas personas son despojadas de su identidad y, en cierto modo, se deshumanizan por pertenecer a este colectivo.

A la hora de identificar el origen de estas creencias, señalan que son inculcadas desde la infancia al ser humano, ya que se enseña que estas personas son peligrosas y han llegado a esa situación por haber tomado malas decisiones y seguir malos pasos. Otra de las causas detalladas sobre estos pensamientos negativos, se corresponde con la identificación de una sociedad meritocrática, la cual se caracteriza por un contexto en el que la persona tiene total control de lo que sucede en su vida. Así, el hecho de que una persona este en la calle es algo que se ha ganado por mérito propio y porque ésta ha sido causante de su situación.



La segunda subcategoría es la **“Conducta”**, aquí se exponen las manifestaciones conductuales. Se recogen relatos sobre aquellas experiencias donde se reconozcan comportamientos o acciones negativas hacia las personas sin hogar.

*Hombre, una agresión directa no, pero lo típico de estar hablando del tema y que alguien suelte “si está en la calle es porque quiere, hay albergues para ir a pasar la noche” sí que sale. Pero vamos, siempre, independientemente con quien estés hablando (I.R, Grupo población general).*

*Creo que constantemente vivimos esas situaciones. Vamos por la calle y vemos personas sin hogar, vemos que ellos están pidiendo comida, dinero o cualquier cosa y como ya es tan de costumbre ver gente que no tiene donde vivir, gente que está durmiendo en la calle, yo creo que nos hacemos como los de la vista gorda, normalizamos la situación (N.A, Grupo población general).*

*Yo recuerdo que estaba en un bar tomando algo con una amiga y se acercó una persona que tenía pinta de estar en situación de calle y no estaba pidiendo comida ni nada, solo parecía que quería un poco de conversación con alguien. Se acercó a la mesa de al lado y dos chavales jóvenes empezaron a tener violencia sutil hacia él, es decir, no agresión ni nada de eso, pero sí a burlarse de él, hacer chistes, metiéndose con él y nadie hacia nada. Todo el mundo se hacía de oídos sordos, me dio una imponencia... (N.E, Grupo población general).*

En general, parece que han vivido pocas experiencias en donde se aprecien acciones negativas directas hacia las PSH. Sin embargo, en la gran mayoría de comentarios, destacan que ver a una persona en la calle se ha normalizado hasta tal punto, que gran parte de la población se muestra pasiva e indiferente ante este fenómeno social. En una de las aportaciones, se describe una acción de burla directa hacia una persona de la calle y se observa cómo en este suceso también se replica la tendencia de inactividad por parte de la población general ante este tipo de conductas.

Ahora bien, teniendo en cuenta que en esta subcategoría lo que se pretende es revelar las manifestaciones directas de la población en general que se desprenden del estigma hacia las PSH, también se tomarán en consideración las respuestas efectuadas por parte de las PSH en esta subcategoría.

*Las personas se dan cuenta y la gente que está a tu alrededor tiende a alejarse (S.O 2, Grupo Mujeres).*

*La mayoría me decía y lo puedo mostrar “usted me da igual, usted mejor muérase” me lo dijo una funcionaria a mí (R.I, Grupo Hombres).*

*Yo he tenido que pasar por insultos, mearme encima, quitarme las cuatro mantas que tenía, quitarme toda la ropa, quitarme la documentación que saben que estoy en un parque tumbado durmiendo (C.A, Grupo Hombres).*

*Me paso un día a las ocho y media de la mañana, el banco abría a las ocho-ocho y media, yo no cerraba el cajero porque tenía que pasar la gente. Entonces las primeras noches cerraba lo que es el cajero, pero ya a la cuarta, quinta noche dejo el cajero abierto y fuera para no levantarme... me llegaron un día a las seis de la mañana y estaba toda tapada, de repente sentí una patada en toda la cara y un par de chicos jovencuelos quince- dieciséis años me cogieron a patadas y me reventaron una botella encima (S.O, Entrevista Mujer).*

Por parte de las propias PSH revelan conductas como insultos, robos y agresiones físicas. Acciones en las cuales se refleja cierta discriminación, inconformidad y en últimas, una intención de daño hacia aquellas personas que en ese momento se encontraban en la calle. También se repiten, al igual que en el grupo de la población general, conductas de indiferencia y normalización de este fenómeno.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos también consistía en ver si se identificaba una diferencia de género en la presentación del estigma, el siguiente apartado describe los resultados encontrados al respecto.

### **4.3 Diferencias de género en el estigma**

La categoría en la cual se agruparon estas diferencias se denominó “*Mujer sin Hogar*”, en ella se clasificaron aquellas narraciones donde se percibe una diferenciación en función del género en cuanto a la vivencia de la situación de sin hogar y la presencia del estigma.

*Lo que nos puede llegar a pasar, que somos el sexo físicamente más débil (S.O 1, Grupo Mujeres).*

*Aquí para mujeres no hay plazas, en cambio para hombres hay plazas (S.O 1, Grupo Mujeres).*

*Aunque mira, las mujeres pueden...en la calle, que yo no he vivido en la calle, pero conozco un poquito se buscan la vida mejor (T. A, Grupo Hombres).*

*Sí, yo creo que sí, una mujer es más vulnerable si está en la calle, tiene más peligro una mujer en la calle que un hombre (C. A, Grupo Hombres).*

En ambos grupos se expresó que la vulnerabilidad de las mujeres es mayor que la de los hombres, ya que consideran que la calle es un entorno más hostil para ellas. También se enfatiza en que hay un número reducido de mujeres en este colectivo, además de una ausencia o menor número de plazas para las mujeres en los servicios de atención para PSH. Otro de los comentarios refiere que encuentran una diferencia en cuanto a la satisfacción de las necesidades de higiene personal, de alimentación o cuidados básicos personales, en ambos grupos, se considera que las mujeres buscan más alternativas para hacerlo.

Por otra parte, en una de las entrevistas se corroboró la afirmación de que las características de la mujer la hacen ser más vulnerable a la hora de defenderse de los diferentes peligros que conlleva dicho entorno. Pero, también se manifiesta que cuando una mujer habita en calle siempre va a estar sola o en acompañada de su pareja sentimental, a diferencia de los hombres que al parecer hacen pequeños grupos. Asocian que esto se podría deber a que, para ellas, estar en la calle resulta más vergonzoso, por lo que prefieren estar solas.

*Un hombre quieras o no tiene más fuerza que una mujer, no tiene nada que ver con una mujer, no tiene nada que ver porque además los hombres se suelen ayudar entre ellos. Tu fíjate en la calle, suelen ser hombres conjuntamente que se ayudan mucho, parejas y si hay alguna mujer en la calle suele estar sola a menos que tenga pareja. Pero ¿por qué? Porque nos da vergüenza, no me preguntes porque, con mis compañeras de la calle nos pasaba a todas lo mismo, a lo mejor dormíamos en un sitio seguro pero solas o con pareja (S.O, Entrevista Mujer).*

En el grupo de la población general también se expuso este tema para saber qué percepción tenían de la mujer sin hogar. Se agruparon los siguientes fragmentos.

*Lo primero que se me viene a la cabeza cuando oigo mujer en situación de calle es prostitución (A. R, Grupo población general).*

*Yo de lo que he visto en mujeres, asumo que sería por drogadicción y alcoholismo (A. R, Grupo población general).*

*Las víctimas de violencia de género al menos desde la experiencia que yo he visto, que no tengo ni idea de cómo será en otros países, ni en otras zonas de España. Generalmente, las que no acaban muertas suele ser habitual que estén en programas de protección, entonces no están viviendo en la calle, pero no tienen un hogar tampoco (I. R, Grupo población general).*

*En mujeres a mí me parece que son casos muy escasos y por motivos muy concretos (I.R, Grupo población general).*

*Mayor vulnerabilidad, ya no solo porque te encuentras en situación de calle, sino que también eres mujer lo cual acarrea unas consecuencias socialmente negativas (N.E, Grupo población general).*

*Creo que las estadísticas lo demuestran, porque para las mujeres es mucho más difícil la calle, es un espacio mucho más agresivo para las mujeres desafortunadamente (J. U, Grupo población general).*

Lo primero a destacar es que algunas de las personas asocian la situación de sin hogar de las mujeres a problemáticas como la prostitución, la drogadicción y el alcoholismo; mencionan que la violencia de género puede ser también una característica, pero minoritaria, ya que por lo general estas mujeres son atendidas por servicios especializados, aunque esto también supone no tener un hogar. Al igual que las personas sin hogar, también perciben que la calle es una situación mucho más agresiva y complicada para las mujeres. Agregan que, en su opinión, existe una doble vulnerabilidad, por una parte, está el hecho de ser una persona sin hogar y, por otra, las dificultades sociales que se enfrenta por el solo hecho de ser mujer.

Teniendo en cuenta que el conjunto de personas sin hogar abarca una gran variedad de perfiles y circunstancias. En el siguiente apartado se describirán los resultados que se obtuvieron con base a esta temática.

#### **4.4 Características de las PSH**

En el colectivo de PSH se detecta una diversidad de condiciones y circunstancias que se asocian con dicha situación. Se trata de una serie de características que son influyentes en el hecho de estar en situación de sin hogar. La presencia de esta variedad de escenarios podría, en algunos casos, empeorar su condición social y la estigmatización que se aplica a la persona. Los fragmentos en los cuales se revela dicha diferenciación se encuentran agrupados en la categoría de “**Interseccionalidad**”.

*Huí de la persona que tenía a mi lado, convivía con una persona que me estaba maltratando, psicológicamente me tenía pisoteada (C.R, Grupo Mujeres).*

*Yo soy extranjera no tengo ni tarjeta de residencia, no tengo a donde ir (D. I, Grupo Mujeres).*

*Mi situación es mi primera vez que yo he venido a parar aquí en el albergue por toda mi enfermedad (S.O 2, Grupo Mujeres).*

*Yo tengo familia y yo lo perdí todo por el tema de las drogas y del alcohol (J. A, Grupo Hombres).*

*Yo sí que he sufrido discriminación y desde muy pequeño perdona porque mi ascendencia sexual era diferente (C.A, Grupo Hombres).*

En ambos grupos de PSH se aprecian fragmentos que describen una gran diversidad de circunstancias (violencia de género, discapacidad, consumo de sustancias, homofobia, inmigración etc.) que no son las mismas en todos, y promueven la desigualdad y la discriminación de forma diferenciada. Se detecta una variedad de perfiles y necesidades en este colectivo. Sin embargo, estas personas son atendidas en función de una única característica en la que todos coinciden, esta corresponde a la ausencia de un techo, de no tener un hogar.

Por su parte, en el grupo de la población general también se encontraron opiniones en las que se detecta esa variedad de perfiles.

*El tema de las personas sin hogar es como muy...es un perfil muy heterogéneo ¿no?, en el sentido de que no hay un perfil único de personas sin hogar, puede ser alguien inmigrante que ha venido, yo que sé, sin papeles y no tiene donde quedarse a vivir; puede ser una persona que ha caído en las drogas y entonces está endeudado hasta las cejas y se ha quedado sin casa, sin un lugar donde dormir (I. R, Grupo población general).*

*Sí, lo que pasa es que con esta población es tan complicado ver una única medida para ayudarles porque son perfiles tan diferentes, el ancianito que no le da la pensión para pagar el piso, que la persona que se ha quedado en la calle porque se ha endeudado por las drogas, que bien es un inmigrante y viene en situación irregular y no tiene acceso a una vivienda... es que en realidad no es una única problemática, son muchas problemáticas que se juntan y que lo único que tienen en común es que no tienen una vivienda (A. R, Grupo población general).*

Al igual que en el anterior grupo, también opinan que cuando se habla de personas sin hogar, se abarca un perfil demasiado amplio. Pero, además, también resaltan que destinar y poner en marcha una única medida o ayuda generalizada sería insuficiente para solucionar esta problemática.

Finalmente, en este último apartado se expondrán otros resultados que podrían resultar interesantes a la hora de describir el estigma en PSH.

#### **4.5 Otros hallazgos**

En este epígrafe se pretende destacar algunas cuestiones que resultan importantes en la descripción del estigma y no han sido clasificadas en los apartados anteriores. A partir de las respuestas de los diferentes grupos de discusión y de las entrevistas, los resultados también se agruparon en otras categorías.

En ambos grupos se contemplan respuestas que hacen referencia a otra tipología de estigma denominado como **“Estigma Estructural”**. En éste se agrupan aquellas narraciones relacionadas con el estigma existente en distintas leyes e instituciones, al conjunto de normas, políticas y procedimientos de entidades públicas o privadas que restringen los derechos y oportunidades de las personas que se encuentran en situación de sin hogar, legitiman las diferencias de poder y reproducen las inequidades y la exclusión social.

*Aquí en el centro lo que son los trabajadores, auxiliares, trabajadores sociales, educadores todo en general nos tratan bien, se preparan para ello. La verdad es que en todo...a mí me parece bien. (D. I, Grupo Mujeres)*

*Si nosotras no tenemos trabajo no nos lo facilitan. Si tú vas a una entrevista de trabajo, tú tienes que poner en el curriculum donde vives ¿entiendes?, un teléfono de contacto, o algo... la mayoría de nosotras que estamos en la calle no tenemos ni teléfono móvil (S.O I, Grupo Mujeres).*

*Hay cosas que como físicamente tardan tanto en concedérmolas, las instituciones trabajan muy lentamente (D. I, Grupo Mujeres).*

*Si no tienes plaza en el albergue, que ya de por sí son pocas, te toca estar todos los días trece y catorce horas en la calle sin tener cerca una biblioteca o algún otro sitio donde estar, sin nada (C. A, Grupo Hombres)*

*Es muy complicado encontrar trabajo porque claro que te preguntan ¿dirección?, tú te puedes inventar una pero que te voy a dar ¿el banco donde vivo? Al lado del Carrefour. Cuando estas en situación de calle a menos que tengas profesionales de empleo que te ayuden uff, yo la última vez que trabajé fue en el 2011 (S. O, Entrevista Mujer).*

En general en ambos grupos y en las entrevistas hay una conformidad con la atención prestada por los servicios del centro de acogida, hospitales y servicios sociales. Sin embargo, perciben que son pocos los recursos para la gran cantidad de personas que se encuentran en situación de sin hogar. También manifiestan que el sistema trabaja lentamente a la hora de conceder prestaciones económicas y en trámites de permisos de residencia para el caso de las personas extranjeras. Otro de los temas que más destacaron dentro de esta categoría, fue el de las oportunidades de trabajo, ya que encuentran dificultades a la hora de participar en el mercado laboral a casusa de su situación de sin hogar, mencionan la escasez de recursos materiales que son indispensables para la búsqueda de empleo, y la falta de habilidades laborales que les permitan encontrar una ocupación, ya que algunas de estas personas llevan años en calle.

En el grupo de la población general también se identificó esta tipología de estigma. Perciben que existe una desatención generalizada por parte del gobierno hacia esta problemática. Revelan que, principalmente, las actuaciones que se llevan a cabo se dejan en manos de entidades sociales y voluntariado; destacan que tal vez esto se deba a que, desde las figuras de poder, las personas sin hogar son una población poco rentable para el sistema.

*Yo creo que es casi un patrón en todos los países que las legislaciones sobre los niveles financieros son super robustas y uno encuentra cualquier cantidad de modificaciones año tras año, con la finalidad de robustecer el sistema, pero ¿Cómo hacemos para que nuestro sistema financiero crezca?, pues traigamos todos los expertos: abogados, economistas e ingenieros que nos ayudarán a disparar la economía del país. Pero la verdad es las personas en situación de calle de pronto no generan una rentabilidad y en caso de lo hagan, como... no sé, a través de programas en los que tu logres reubicar laboralmente a todas estas personas y demás, pues jamás va a dar la misma rentabilidad que si generan otros intereses del estado. Entonces así mismo las políticas públicas, para atender estas problemáticas son nulas, son un colectivo totalmente olvidado (A. N, Grupo población general).*

*Luego siempre hay grupos de voluntarios que llevan pues alimentos, mantas y les intentan ayudar como buenamente pueden, que está muy bien, pero no es su trabajo, es el gobierno que se tiene que encargar de suministrarle recursos (A. R, Grupo población general).*

*Luego me da un poco la impresión de que estas problemáticas se atienden un poco por interés político. Hay situaciones a las que las instituciones prestan más atención que a otras y la de personas sin hogar no es una de ellas (I. R, Grupo población general).*

En las subcategorías de estigma, en los grupos de mujeres y hombres sin hogar, también se detectó ciertas manifestaciones y dinámicas negativas. Por lo que se consideró preciso crear un código que reflejará estas acciones discriminatorias entre ellos mismos, se denominó **“Estigma Intragrupo”**.

A pesar de que todos están en la misma situación de sin hogar, parece que dentro del mismo grupo no se encuentra un apoyo. Se percibió cierta tensión entre algunos participantes y se manifestaron acciones y comentarios discriminatorios entre ellos mismos. En el grupo de mujeres principalmente se habló de los hombres, donde se recalcó que muchos de ellos se encuentran en esa situación porque les gusta y que tampoco tienen intención de cambiarla, de buscarse algo por sus propios medios. Mientras en el grupo de hombres la discriminación se enmarcó en comentarios racistas, en críticas sobre las preferencias sexuales de alguno, y en afirmaciones sobre la situación de personas migrantes que no tienen un hogar. Es importante resaltar que se mostró con más frecuencia e intensidad en el grupo de hombres que en el de mujeres.

*O sea, ellos no sacan una habitación, aunque se la paguen, ellos se tienen acostumbrados a la vida del albergue y eso es muy malo para las personas (S.O 1, Grupo Mujeres).*

*Hay unos que viven en la calle porque les gusta vivir en la calle y ya está (C. R, Grupo mujeres).*

*Si, si entre nosotros mismos hay discriminación (C. A, Grupo Hombres).*

*Se concibe que la gente de Europa del este viene aquí a no trabajar y aprovecharse de las instituciones quedándose en un centro de acogida (C. A, Grupo Hombres).*

*Esa gente, tanto el ayuntamiento, como la comunidad de Madrid tienen un baremo, siempre ayudan a los negros, no a los españoles (R.I, Grupo Hombres)*

Finalmente, en la categoría de **“Consecuencias”**, se agrupan los efectos manifestados por parte de las PSH a causa de su situación. Donde principalmente destacan los relacionados con procesos de desarraigo y separación social.

*Me falta cariño, me falta el apoyo, me falta la escucha, pues me faltan muchas cosas y no materiales (D.I, Grupo Mujeres).*

*Negativas, pérdida de familia, de amistades, pérdidas a nivel emocional, a nivel personal físico y psíquico. Las pérdidas son tremendas, no ganas nada, lo pierdes todo. Estar en calle, hasta arriesgas tu vida (S.O 1, Grupo Mujeres).*

*De las amistades se han perdido muchas o más bien todas (R.I, Grupo Hombres).*

En ambos grupos se detecta una tendencia de comentarios en donde se acentúa el carácter negativo de los efectos que tiene esta situación. Varios de ellos comentan que carecen de un apoyo familiar y social. Además, aluden a la presencia de un deterioro físico y mental característico de este escenario, pues la situación de calle desencadena y mantiene una serie de hábitos poco saludables como, por ejemplo, el consumo de alcohol y drogas.

*Hay personas que estando en la calle para soportar tanto el frío como todos, han empezado a beber ¿entiendes? Muchas personas, muchísimas, otras han empezado a drogarse (S.O 1, Grupo Mujeres).*

Así mismo, en una de las entrevistas las consecuencias son descritas como cicatrices que marcan a la persona física y psicológicamente de por vida.

*Yo a los de Carrefour les debo la vida, así de claro, porque vieron sangre y dijeron “¿y esta?”, me habían quitado todos los dientes. Esa experiencia me dejó cicatrices de por vida no solo físicas, antes no estoy hablando sin que se me caigan las lágrimas (S. O, Entrevista Mujer).*

En el grupo de la población general destacan que se trata de una situación en la cual se produce una anulación total del individuo.

*Es tal vez la situación en la que más derechos fundamentales se violan porque no hay derecho a la educación, al estudio a nada... realmente estás anulado como ser humano y sujeto de derechos en un estado que se considera de “derecho” (N.A, Grupo población general).*

*Es una situación en la que por diversos motivos se ha caído en una especie de crisis socioeconómica y no tienen como otra alternativa o no tienen herramientas suficientes para darle la vuelta a esa situación. Caen en una soledad y en desventaja respecto al resto de la sociedad (L. A, Grupo población general).*

Perciben que la falta de hogar o la pertenencia a este colectivo conlleva a la pérdida de aquellos derechos que les corresponden a todos los ciudadanos (vivienda, alimentación, trabajo etc.). Al igual que en el grupo de PSH también resaltan hay un quiebre a nivel social e individual que conlleva a la persona a la caer en soledad e imposibilita la consecución de herramientas sociales y materiales para desenvolverse y adaptarse, con normalidad, a las demandas del sistema.

Por todo lo indicado en este apartado de resultados, en base a las reflexiones de los grupos de discusión y de las entrevistas realizadas, se ha obtenido una serie de respuestas que ayudan a describir el estigma en personas sin hogar de una manera amplia. Permitiendo ahondar en el “Estigma Internalizado” de PSH; en la percepción que se tiene acerca de este colectivo; en las diferencias de género que se presentan; en la detección de los diferentes perfiles que abarca esta problemática y finalmente se agrega otro apartado en el cual se describe el estigma estructural; el “Estigma Intragruppo” y aquellas consecuencias relacionadas tanto con la situación de calle, como con el estigma asociado al mismo.

## **5. DISCUSIÓN**

A la hora de valorar la presentación del estigma, nos encontramos con un fenómeno complejo y dinámico que encuentra sus bases arraigadas en aspectos puramente sociales. Con la presente investigación se pretende observar cómo se desarrolla este fenómeno en sus diferentes tipologías; la forma en la que es proyectado en un colectivo social cuyas características lo posicionan en el rol de los estigmatizados dentro de la compleja estructura social. Bachiller (2008) menciona que las PSH representarían el ejemplo paradigmático de los “Excluidos”, ya que estas personas se someten a una desvinculación social producto del rechazo, la apatía y, sobre todo, el estigma. Esto, finalmente, se expresa en su incapacidad para integrarse y desenvolverse eficazmente ante las exigencias del sistema.

Ahora bien, teniendo en cuenta los objetivos de este trabajo, en primer lugar, en lo referido al “Estigma Internalizado”, el grupo de personas sin hogar manifestó pensamientos o creencias donde se asume una responsabilidad individual en cuento a su situación. Además, resaltan que son poseedores de una serie de rasgos que generan un rechazo social y los localiza en un lugar inferior ante el resto de la población. Dicha valoración personal, propicia sentimientos o emociones de valencia negativa que influyen en la presentación de una imagen deteriorada de sí mismos. Se genera un proceso de internalización del estigma, muy similar al descrito por Bos et al. (2013), ya que manifiestan que el autoestigma es el resultado de la conciencia del estigma público, compuesto por cognición, emoción y conducta. Por medio de este proceso, las personas son conscientes y reflejan una aceptación de aquellas condiciones estigmatizadas. Herek et al. (2009) en sus estudios sobre el estigma internalizado en personas pertenecientes a minorías sexuales, encuentra que dicho estigma impacta en el *Yo* de tres maneras: a través del tratamiento negativo o las acciones discriminatorias recibidas; por medio de la vivencia interna del estigma y finalmente; en la reducción del autoestima y sentimientos negativos hacia sí mismo.

Goffman (1963) indica que existe una diferencia entre una persona desacreditada, cuyas características estigmatizantes se hacen evidentes ante los demás, haciéndolos más propensos a ser estigmatizados y; entre la desacreditable donde la persona, debido a sus características, tiene la posibilidad de manejar la información ocultándola o exhibiéndola. Así, en las respuestas obtenidas en los grupos y entrevistas de PSH se aprecian ambas perspectivas. Algunos simplemente asumen rasgos prototípicos y junto a ellos, desarrollan conductas desadaptativas producto del sinhogarismo y, de otro lado, otros son conscientes de las desventajas que esto supone e intentan ocultarlo o simplemente revelarlo cuando lo creen necesario.

En el “Estigma Público”, la población general destaca una percepción negativa hacia las PSH. Dicha percepción está integrada por la creencia de que un habitante de la calle puede ser peligroso y violento. Además, señalan que se trata de un escenario donde la delincuencia y las drogas están muy presentes. Sin embargo, enfatizan en que este tipo de pensamientos son inculcados desde que el individuo es muy pequeño, se trata de algo que es transmitido por otras personas, lo que podría interpretarse como una justificación de esta forma de pensar o actuar, dejando de lado la responsabilidad y asumiéndolo como algo que se sale de su control. También, destacan que estos pensamientos son producto de una sociedad meritocrática. Belcher y DeForge (2012) en su análisis sobre el estigma en personas sin hogar, en una sociedad capitalista, sugieren que las personas a la hora de determinar las causas por las cuales un sujeto se encuentra en esa situación resaltan características subjetivas y culpan al individuo, dando una menor importancia a factores sociales que propician, con mayor fuerza, estos escenarios.

Aunque en el análisis temático los resultados obtenidos no arrojaron una subcategoría de “Emoción” dentro del “Estigma Público”, tal y como lo indican Bos et al. (2013), sí permitieron conformar la subcategoría de “Conducta”. Teniendo en cuenta que en ésta última fluctúan una serie de pensamientos y emociones, es posible que parte de las conductas especificadas en el grupo de discusión, sean el reflejo de sentimientos y cogniciones hacia el colectivo de personas sin hogar, sin dejar de lado el hecho de que puedan intervenir otras variables.

Dentro de la subcategoría de “Conducta” se identificaron algunas acciones de agresión directa hacia población PSH, pero se resaltó principalmente la indiferencia y la inactividad como acciones muy frecuentes por parte de la población general ante el sinhogarismo. Aquí, es adecuado tener en cuenta la posibilidad de que se podrían haber ocultado algunas conductas como consecuencia de la deseabilidad social.



Para obtener una visión más amplia acerca de aquellas conductas que conformarían el “Estigma Público”, en el apartado de resultados también se expusieron los comentarios de los grupos de PSH quienes, contrario a la población general, si indicaron acciones concretas de agresión y odio hacia ellos. Hatento (2015) en una investigación que se trazó como objetivo analizar el alcance de los delitos de odio contra las personas sin hogar en España, se encontró que casi la mitad de la población PSH habría sufrido agresiones, humillaciones e intimidaciones motivadas por la intolerancia y los prejuicios de sus agresores, en virtud de su situación de extrema exclusión social, corroborando lo ya manifestado por personas en situación de sinhogarismo.

Debido a la poca literatura en la cual se ha incluido a la mujer como parte del colectivo de personas sin hogar (Cobo, 2005; Gamez, 2017), se pretendió obtener información sobre las diferencias de género en la vivencia del sinhogarismo y el estigma. En los resultados se muestra que, en ambas poblaciones, tanto en los grupos de PSH como en los de población general, el sinhogarismo es una situación más difícil de afrontar para las mujeres. Se considera que el género femenino posee características físicas que las pone en desventaja a la hora de defenderse y, naturalmente, se trata de un contexto más riesgoso para las mujeres que para los hombres.

En el análisis de género del sinhogarismo de Gamez (2017), se menciona que el paradigma de exclusión social de personas sin hogar se encuentra integrado por factores personales y relacionales; factores institucionales y; factores estructurales. Estos se organizan en forma de iceberg, donde la base se conformaría a partir de los factores estructurales e institucionales; mientras los relacionales y personales se posicionarían en la parte superior. En los resultados de este TFM, el grupo de la población general indica que el sinhogarismo en mujeres se desarrolla en casos concretos, señalando la violencia de género, la prostitución, la drogadicción y el alcoholismo como las causas más representativas. En este orden de ideas, se podría decir que éstos hacen parte de los rasgos más perceptibles, ubicándose en la parte más visible del iceberg.

Los factores estructurales identifican que ser mujer conlleva a cumplir con un rol específico en donde, por supuesto, la situación de calle no se contempla. Así podríamos observar que, en la percepción del colectivo de mujeres sin hogar, los factores relacionales y personales son aquellos por los cuales podrían ser más juzgadas y estereotipadas. Mientras que, en aquellos factores estructurales, los cuales tienen más fuerza y más repercusión sobre su situación, solo se reconoce el rol de la mujer y se obvia otra serie de variables del sistema que impactan con más fuerza a las mujeres (empleabilidad, acceso a una vivienda, rol familiar etc.), factores que perpetúan un pensamiento estigmatizado a la hora de valorar la situación de una mujer sin hogar, puesto que son sometidas a un doble estigma (Díaz, 2014; Llorca et al., 2013).

Varios autores e incluso, organizaciones que trabajan al servicio del colectivo de PSH (Cavalcante, 2018; Collins y Bilge, 2019; Red Faciam, 2020) proponen una mirada interseccional a la hora de analizar esta problemática, reconocen que el estigma, la discriminación y exclusión social podría efectuarse con mayor o menor fuerza en función de las características individuales que presente la persona. El sinhogarismo es una situación compleja donde se agrupa una gran cantidad de perfiles y escenarios. En ambos grupos de PSH, se pudo apreciar esta heterogeneidad de situaciones (violencia de género, discapacidad, consumo de sustancias, homofobia, xenofobia etc.). Así mismo, en el grupo de población general también se manifestó la percepción de este amplio rango de perfiles, pero, además, se indicó que la valoración y la conducta hacia una persona sin hogar varía en función de estas características.

Finalmente, con todos los datos obtenidos, también surgieron otra serie de categorías que ayudan a describir de manera más amplia el fenómeno del estigma en PSH como, por ejemplo, la categoría de “Estigma Estructural”. En ésta, se encontraron comentarios que destacan la insuficiencia de programas o instituciones que atiendan las necesidades de este colectivo; una carencia de oportunidades en el ámbito laboral y; una dilatación en los procesos administrativos para la concesión de prestaciones económicas, de vivienda e incluso demoras injustificadas en trámites de extranjería.

Por su parte, la población general expresó que el sinhogarismo data de una situación que se encuentra fuera del interés político y esto se deriva de una percepción como un colectivo inactivo y poco productivo para el sistema. Destacan que la gran mayoría de ayudas son efectuadas por el tercer sector o la iglesia y están encaminadas a aminorar los daños que provoca la situación de sin hogar, realizando en menor medida actuaciones preventivas. El estigma y la discriminación hacia el sinhogarismo se encuentra presente en todos los niveles. El Gobierno de España (2015) y autores como Belcher y DeForge (2012) señalan la escasa estructuración de intervenciones estatales frente a esta problemática. Como se mencionó en el apartado del marco teórico, existe una carencia de datos respecto a las personas que no tienen un hogar. A pesar de lo anterior, el sinhogarismo y la pobreza es un fenómeno que en los últimos años se ha incorporado dentro de la Estrategia de Europa 2020, por lo que se empieza a desarrollar un marco que atienda a las necesidades y los derechos de esta población. Sin embargo, dar respuesta a esta situación también implica luchar contra una actitud negativa por parte de la sociedad, pues por mucho tiempo se ha adoptado una serie de medidas que alejan y criminalizan a las personas sin hogar. El estigma se ha utilizado como medio psicológico, social, económico y político para controlar a los pobres y mantenerlos en la pobreza (Belcher y DeForge, 2012).

Otro de los hallazgos obtenidos en este estudio, es la categoría de “Estigma Intragrupo”. Aquí se delimitan una serie de actitudes y acciones discriminatorias que surgen de la interacción entre miembros del propio grupo de PSH. Se encontró que entre ellos mismos también existen estereotipos, discriminaciones y rechazos. Esta tipología no es reconocida dentro del estudio del estigma, pero es posible que emerja como consecuencia de la gran cantidad de perfiles que abarca la colectividad en situación de sin hogar. De tal forma que, estas dinámicas se elaboran y se efectúan a partir del estigma hacia otro tipo de características y circunstancias como la condición de migrante, la discapacidad, el sexo u orientación sexual, entre otras.

Por último, en la categoría de “Consecuencias” se vislumbró que las repercusiones de la situación de calle y del estigma hacia este colectivo, ocasionan secuelas físicas, emocionales y sociales en cada persona. Se trata de una serie de marcas que, por una parte, están adheridas a las situaciones concretas de consumo de sustancias, enfermedad, violencia, etc. y, por otro lado, se visualizan efectos del propio proceso de exclusión social hacia las personas sin hogar, en donde se anulan los derechos de estas personas como ciudadanos y se produce un aislamiento y desarraigo de los mismos (Arza, 2008; Bachiller, 2008; Belcher y DeForge, 2012).

En resumen, el presente trabajo de fin de Máster proporcionó una descripción del fenómeno del estigma en PSH, desde una perspectiva cualitativa, lo que permite indagar sobre los efectos y el origen del estigma en una realidad enmarcada y contextualizada. En primer lugar, se logró describir el autoestigma y ver las repercusiones que este tiene a nivel cognitivo, emocional y conductual. Por otra parte, también se obtuvo una perspectiva desde el grupo de la población general, de tal forma que se consiguió delimitar una serie de creencias y conductas que se efectúan en repuesta al sinhogarismo y dan lugar al estigma público. Los datos también mostraron que existe una diferencia de género tanto en la vivencia de esta situación, como en el estigma, pues para las mujeres resulta más difícil afrontar las dificultades que conlleva el contexto de la calle y, debido a que el sinhogarismo es una situación que mayoritariamente se

asocia con la figura masculina, son doblemente juzgadas. También, se encontró que el colectivo de personas sin hogar agrupa una gran variedad de perfiles y situaciones, que influyen en el estigma de manera diferenciada. Por último, se halló otra serie de categorías que amplían el conocimiento del estigma en PSH, entre los cuales se identifica el estigma “Estructural”, el “Intragrupo” y las consecuencias personales y sociales del sinhogarismo.

En cuanto a las limitaciones detectadas en el proceso de realización del estudio que nos ocupa, de un lado, se presentaron algunos inconvenientes a la hora de realizar los grupos en PSH debido a diferentes variables individuales y contextuales (actitud, relaciones entre los participantes, grado de consumo, discapacidad y hora.), en especial, en el grupo de hombres, ya que varios de ellos se mostraban reacios a participar. Otra dificultad evidenciada es que, a causa de la pandemia por la COVID-19, la discusión del grupo de la población general fue realizada por medio de Google Meet, lo que imposibilitó controlar las diferentes variables ambientales a las que estaban expuestos los sujetos. También encontramos que varias de las temáticas exigían respuestas muy personales por parte de los participantes, lo cual suscita una fuerte deseabilidad social y una dificultad a la hora de emitir las respuestas.

Finalmente, tenemos que el estigma es un fenómeno que permanece presente en todas las sociedades, es producto de la continua interacción entre los seres humanos. Tal y como lo plantea Goffman (1963), los “atributos” por los cuales se produce el estigma cambian en función de la interacción, población, el contexto y el momento histórico. Sería interesante que futuras investigaciones examinen las diferencias en la presentación del estigma en PSH, a partir de dichas variables diferenciales, de tal forma que se puedan planificar y desarrollar medidas eficaces que se adapten tanto al contexto que propicia el estigma, como a las necesidades que presenta el colectivo estigmatizado.

Teniendo en cuenta que la exclusión y discriminación hacia este colectivo se desarrolla a partir de una actitud negativa por parte de la sociedad, resultaría importante para la reducción del estigma llevar a cabo investigaciones en donde se estudien procedimientos por medio de los cuales se logre cambiar estas actitudes y permitan la integración plena de las personas sin hogar a la colectividad general.

## 6. REFERENCIAS

- Arza, J. (2008). *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra Diagnóstico de la Exclusión Social en Navarra. Personas sin hogar*. Departamento Trabajo Social UPNA. Recuperado el 15 de mayo de 2021 desde [https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636\\_100000Diagnostico-sobre-la-exclusion-social-en-Navarra.pdf](https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_100000Diagnostico-sobre-la-exclusion-social-en-Navarra.pdf)
- Ayuntamiento de Madrid. (2018). *Informe IX Recuento PSH en Madrid*. Madrid. Recuperado el 3 de marzo de 2021 desde [https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IntegracionyEmergenciaSocial/SA\\_MUR%20Social/ficheros/INFORME%20RECUENTO%202018\\_FINAL.pdf](https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IntegracionyEmergenciaSocial/SA_MUR%20Social/ficheros/INFORME%20RECUENTO%202018_FINAL.pdf)
- ARPE (2020). *El estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008-2019* (10). Madrid: European Anti-Poverty Network (EAPN). Recuperado el 5 de julio de 2021 desde [https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1602601812\\_informe\\_arp\\_e\\_2020.pdf](https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1602601812_informe_arp_e_2020.pdf)
- Bachiller, S. (2008). *Exclusión social, desafiliación y usos de espacio. Una etnografía con personas sin hogar en Madrid*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid. Recuperada el 6 de julio de 2021 desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=30209>
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Belcher, J., & DeForge, B. (2012). Social Stigma and Homelessness: The Limits of Social Change. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 22 (8), 929-946. DOI: 10.1080/10911359.2012.707941
- Benavides, M. y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Bos, A. E. R., Pryor, J. B., Reeder, G. D., & Stutterheim, S. E. (2013). Stigma: Advances in theory and research. *Basic and Applied Social Psychology*, 35(1), 1–9. DOI: <https://doi.org/10.1080/01973533.2012.746147>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.
- Cavalcante, A. M. (2018). Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (7), 15–25. DOI: <https://doi.org/10.15366/jfgws2018.7.002>
- Cabrera, P. (2000). *Mujeres sin hogar en España*. Informe Nacional para FEANTSA. Recuperado el 15 de julio de 2021 desde [http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/FEANTSA\\_2000\\_Informe\\_espanol\\_Mujer.pdf](http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/FEANTSA_2000_Informe_espanol_Mujer.pdf)
- Castillo, J. C., Torres, A., Atria, J., y Maldonado, L. (2019). Meritocracia y desigualdad económica: Percepciones, preferencias e implicancias. *Revista Internacional de Sociología RIS*, 77 (1), e117. DOI: 10.3989/ris.2019.77.1.17.114
- Cobo, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249-258.
- Corrigan, P. (2004). How stigma interferes with mental health care. *American Psychologist*, 59(7), 614–625. DOI: <https://doi.org/10.1037/0003-066X.59.7.614>

- Corrigan, P., & Wassel, A. (2008). Understanding and influencing the stigma of mental illness. *Journal of Psychosocial Nursing and Mental Health Services*, 46(1), 42–48. DOI: 10.3928/02793695-20080101-04
- Collins, P. H. (2000). Gender, Black Feminism, and Black Political Economy. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 568(1), 41–53. DOI: <https://doi.org/10.1177/000271620056800105>
- Collins, P. H., y Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Cronin, J. (2014). *Perceptions and misconceptions: The relationship between education and understandings of individuals experiencing homelessness*. (Tesis de pregrado). Bridgewater State University, Massachusetts. Recuperada el 5 de agosto de 2021 desde [https://vc.bridgew.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1042&context=honors\\_proj](https://vc.bridgew.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1042&context=honors_proj)
- Del Hoyo, I. (2019). El estigma al servicio del poder dominación y resistencias desde la interseccionalidad. *Feminismo-s*, 33, 65-90. DOI: 10.14198/fem.2019.33.03
- Díaz, M. (2014). *Mujeres sin hogar: aproximación teórica a una situación de desprotección, vulnerabilidad y exclusión*. Barcelona: Instituto de ciencias políticas y sociales (ICPS)
- Donohoe, M. (2003). Causes and health consequences of environmental degradation and injustice. *Social Science & Medicine*, 56, 573–587. DOI:10.1016/S0277-9536(02)00055-2
- Enders-Dragässer, Uta. (2010). Women and Homelessness in Germany. *Homeless in Europe FEANTSA*, 12-14. Recuperado el 3 de julio de 2021 desde [https://www.feantsa.org/download/homeless\\_in\\_europe\\_spring10\\_en5953934337965060559.pdf](https://www.feantsa.org/download/homeless_in_europe_spring10_en5953934337965060559.pdf)
- Escribano, E. (2014) *Personas sin hogar y exclusión. Aproximación desde la bioética*. (Trabajo de fin de Máster). Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España. Recuperado el 1 marzo de 2021: <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/2757/1/TFM000050.pdf>
- FEANTSA (2008). *Alojamiento y Exclusión Residencia. Tema anual 2008*. Recuperado el 4 de marzo de 2021 desde [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)
- Gámez Ramos, T. (2017). *Personas sin hogar: un análisis de género del sinhogarismo*. Málaga: UMA editorial.
- Gallardo, E., Marqués, L. y Bullen, M. (2015). El estudiante en la educación superior: Usos académicos y sociales de la tecnología digital. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12(1), 25-37. DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i1.207>
- Goffman, E. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gómez, B (2014). *Las personas sin hogar evaluación de los recursos en la ciudad de granada*. (Trabajo de fin de grado). Universidad de Granada, España. Recuperada el 25 de julio de 2021 desde <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/36502/Gomez%20Cabello%20Beatriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gobierno de España. (2015). Estrategia nacional integral para personas sin hogar 2015-2020. *Ministerios del Interior*. Madrid. Recuperado 1 de marzo de 2021 desde <https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/ServiciosSociales/EstrategiaPersonasSinHogar.htm>
- Hatento, O. D. D. O. (2015). Los delitos de odio contra las personas sin hogar. *Revista de servicios sociales*, (59), 79-92. DOI: 10.5569/1134-7147.59.05
- Herek, G. M., Gillis, J. R., & Cogan, J. C. (2009). Internalized stigma among sexual minority adults: Insights from a social psychological perspective. *Journal of Counseling Psychology*, 56(1), 32-43. DOI: <https://doi.org/10.1037/a0014672>
- Herrero Fernández, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género. La triple invisibilidad. *Cuadernos De Trabajo Social*, 16, 265 - 268. DOI: [10.5209/CUTS.8664](https://doi.org/10.5209/CUTS.8664)
- Hebl, M. R., Tickle, J., & Heatherton, T. F. (2000). Awkward moments in interactions between nonstigmatized and stigmatized individuals. In T. F. Heatherton, R. E. Kleck, M. R. Hebl, & J. G. Hull (Eds.), *The social psychology of stigma* (pp. 275-306). Guilford Press.
- INE (2005). Encuesta de personas sin hogar 2005. Recuperado el 1 de marzo de 2021 desde <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1402&capsel=1874>
- INE (2012). Encuesta de personas sin hogar 2012. Recuperado el 1 de marzo de 2021 desde [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608)
- INE (2018). Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social 2018. Recuperado el 25 de julio de 2021 desde <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=10011&L=0>
- Jones, E. E., Farina, A., Hastorf, A. H., Markus, H., Miller, D. T., & Scott, R. A. (1984). *Social stigma: The psychology of marked relationships*. New York: Freeman.
- Lechuga, M. L., & Martínez, Ú. F. (2012). Estudio de la vulnerabilidad a la exclusión social por Comunidades Autónomas en España (2005-2009). *Investigaciones Regionales- Journal of Regional Research*, (23), 105-124.
- Llort, A., Ferrando, S., Borrás T., y Purroy, I. (2013): El doble estigma de la mujer consumidora de drogas: estudio cualitativo sobre un grupo de auto apoyo de mujeres con problemas de abuso de sustancias alternativas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 9-22. DOI: 10.14198/ALTERN2013.20.01
- Marichal, F., & Quiles, M. N. (2000). La organización del estigma en categorías: actualización de la taxonomía de Goffman. *Psicothema*, 12(3), 458-465.
- Matulic-Domandzic, M. V., De Vicente-Zueras, I., Boixadós-Porquet, A., & Caïs-Fontanella, J. (2019). Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión residencial. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 9(16), 49-68. DOI: <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i16.8198>
- Major, B., & O'Brien, L.T. (2005). The Social Psychology of Stigma. *Annual Review of Psychology*, 56(1), 393-421. DOI: 10.1146/annurev.psych.56.091103.070137
- Miric, M., Álvaro, J. L., González, R., & Torres, A. R. R. (2017). Microsociología del estigma: aportes de Erving Goffman a la conceptualización psicosociológica del estigma

social. *Psicología e Saber Social*, 6(2), 172-185. DOI: 10.12957/psi.saber.soc.2017.33552

- Morgan, D.L. (1997). *The Focus Group Guidebook*. Thousand Oaks: SAGE Publication
- Muñoz, M., Sanz, M., y Pérez-Santos, E. (2011). Estado del conocimiento sobre el estigma internalizado desde el modelo socio-cognitivo-comportamental. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 7, 41-50.
- Muñoz, M.; Vázquez, J.J.; Panadero, S. y Vázquez, C. (2003). Características de las personas sin hogar en España: 30 años de estudios empíricos. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*, 3, (2), 110-117.
- Nieto, M. C., Martín, C. R., y García, M. A. (2017). *De la pobreza a la marginación. relatos y discurso de personas en situación de marginalidad. las emociones desde el corazón de personas sin hogar. Evolución de la situación de las personas sin hogar. Estudio de casos*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Overton, S. L., & Medina, S. L. (2008). The stigma of mental illness. *Journal of Counseling & Development*, 86(2), 143–151. DOI: <https://doi.org/10.1002/j.1556-6678.2008.tb00491.x>
- Ozonas, L., & Pérez, A. (2004). La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. *La Aljaba*, 9(5), 198-203.
- Quiles, M., y Morera, M. (2015). El estigma social: la percepción devaluada del otro. En J.M Sabucedo y J. Morales (eds.), *Psicología Social* (pp. 315–329). Madrid: Editorial Médica Panamericana. Recuperado el 30 de diciembre de 2020 desde <http://www.medicapanamericana.com/VisorEbookV2/Ebook/9788498359312>
- Red Faciam. (2020) Sinhogarismo y diversidad: los 7 ejes fantásticos de una intervención interseccional. Recuperado el 10 de mayo de 2021 desde [file:///C:/Users/angel/Downloads/Sinhogarismo-y-Diversidad-Rev-Dic-2020%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/angel/Downloads/Sinhogarismo-y-Diversidad-Rev-Dic-2020%20(3).pdf)
- Shier, M. L., Jones, M. E., & Graham, J. R. (2010a). Perspectives of self and situation of employed people experiencing homelessness: Challenging socially constructed perceptions and stereotypes. *Journal of Sociology and Social Welfare*, 37(4), 13–37.
- Taylor, S. J. y Borgdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos. La búsqueda de los significados*. España: Editorial Paidós.
- Trindade, V. A. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. En P. Schettini, y I. Cortazzo (Eds), *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (pp.18-34). La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.
- Tortosa, P.I. (2015). *Trayectorias de atención y cuidado de la salud de mujeres en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Lanús. Recuperada el 2 de agosto de 2021 desde [http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/Tesis/MaEGyPS/Tortosa\\_P\\_Trayectorias\\_2015.pdf](http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/Tesis/MaEGyPS/Tortosa_P_Trayectorias_2015.pdf)
- Vigoya, M. V. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

## 7. ANEXOS

### 7.1 Anexo 1: Modelo del consentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

D./Dña. ...., mayor de edad, de ..... años, manifiesto que he sido informado/a sobre el estudio “Encuesta Nacional Estigma”, dirigido por Manuel Muñoz y Jesús Saiz, miembros de la cátedra UCM-Grupo 5 Contra el Estigma y profesores de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense.

1. **He recibido suficiente información sobre el estudio.**
2. **He podido hacer todas las preguntas que he creído conveniente sobre el estudio y se me han respondido satisfactoriamente.**
3. **Comprendo que mi participación es voluntaria.**
4. **Comprendo que puedo retirarme del estudio y revocar este consentimiento:**
  - a. **Cuando quiera**
  - b. **Sin tener que dar explicaciones y sin que tenga ninguna consecuencia de ningún tipo.**

He sido también informado/a de que mis datos personales serán protegidos y sometidos a las garantías dispuestas en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y que mis datos nunca serán transmitidos a terceras personas o instituciones.

Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO a participar en este estudio, para cubrir los objetivos especificados.

Firma del participante:

Firma del investigador:

Nombre y fecha:

Nombre y fecha: Jesús Saiz  
Galdós 24/03/2021

---

A los efectos de lo dispuesto en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, de Reglamento de Medidas de Seguridad de los Ficheros Automatizados que contengan Datos de Carácter Personal, el interviniente queda informado y expresamente consiente la incorporación de sus datos a los ficheros de carácter personal de los que sea responsable la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

La Universidad Complutense de Madrid garantiza que todos los datos personales y/o de sus familiares representados facilitados por el titular serán tratados con la mayor confidencialidad y en la forma y con las limitaciones previstas en el reglamento (UE) 2016/679 y demás normativa aplicable.

El presente consentimiento se otorga sin perjuicio de todos los derechos que le asisten en virtud de la normativa antes citada y especialmente de la posibilidad de ejercer gratuitamente los derechos de acceso a la información que nos haya facilitado y de la rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento que lo desee. Para ello debe dirigirse por escrito a Jesús Saiz ([jesus.saiz@psi.ucm.es](mailto:jesus.saiz@psi.ucm.es)).

Campus de Somosaguas, 28223, Madrid



## 7.2 Anexo 2: Certificado comisión deontológica



Facultad de Psicología  
Universidad Complutense de Madrid  
Vicedecanato de Investigación y Doctorado

Ref. 2020/21-026

A quien corresponda,

La Comisión Deontológica de la Facultad de Psicología de la UCM ha resuelto emitir **informe favorable** sobre los aspectos éticos relativos al estudio: **"Encuesta Nacional Estigma"** dirigido por el Dr. Jesús Saiz Galdós y el Dr. Manuel Muñoz López una vez constatado que la investigación respeta las normas deontológicas del Colegio Oficial de Psicólogos y las Sociedades Científicas de Psicología.

El proyecto contempla explícitamente la obtención de una autorización firmada de cada uno de los participantes, previa información escrita y comprensible sobre (i) los objetivos y del procedimiento al que van a someterse y (ii) el carácter voluntario de su participación. El investigador principal también se comprometió expresamente a respetar el carácter confidencial de la información obtenida y a custodiarla conforme a la legislación vigente.

Madrid, a 10 de marzo de 2021

**LOPEZ BASCUAS  
LUIS ENRIQUE -  
DNI 50060430X**

Firmado digitalmente por LOPEZ BASCUAS LUIS  
ENRIQUE - DNI 50060430X  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO, serialNumber=IDCES-50060430X,  
sn=LOPEZ BASCUAS, givenName=LUIS ENRIQUE,  
cn=LOPEZ BASCUAS LUIS ENRIQUE - DNI 50060430X  
Fecha: 2021.03.10 20:13:35 +01'00'

Fdo. Luis Enrique López Bascuas  
Presidente de la Comisión Deontológica de la Facultad de Psicología  
Vicedecano de Investigación y Doctorado

Campus de Somosaguas, 28223, Madrid

### 7.3 Anexo 3: Guía temática grupos de discusión PSH

<b>TEMA O CATEGORÍA 1: ESTIGMA INTERNALIZADO AUTOESTIGMA</b>	
¿Qué significa para vosotros estar en situación de calle?	
¿Cómo nos referimos a “todo esto” o a “la situación” o “el estado que estáis viviendo”?	
¿Qué significa para vosotros ser una persona sin hogar?	
¿Qué características consideráis que son las que definen a una persona que se encuentra en vuestra situación?	
¿Con cuáles de las características antes mencionadas os sentís identificados/as? ¿Con cuales no?	
¿Cuántas de estas características son modificables, recuperables, reversibles?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 2: ESTIGMA SOCIAL</b>	
¿Cómo creéis que la sociedad define a una persona sin hogar?	
¿Cuáles son las ideas, creencias o percepción que tienen sobre las personas sin hogar?	
¿Alguna vez habéis sufrido o estado en situaciones que hayáis considerado discriminatorias por parte de la sociedad? O ¿qué situaciones sociales consideráis que muestran esta discriminación?	
¿En qué y cómo pensáis que os influye el que la sociedad opine así?	
¿Cuáles pensáis que son las creencias sobre las personas en situación de calle o personas sin hogar de vuestra familia? ¿y amigos?	
¿En qué os puede influir las ideas o creencias de vuestros familiares o amigos?	
¿Alguna vez habéis sufrido o estado en situaciones que hayáis considerado discriminatorias por parte de alguien de vuestra familia o amigos? (intentar que se pongan ejemplos).	
¿En qué y cómo pensáis que os influye el que vuestra familia o amigos os trate así?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 3: ESTIGMA ESTRUCTURAL O INSTITUCIONAL</b>	
¿Qué pensáis que las personas que trabajan en los centros de atención para personas sin hogar opinan sobre las personas en situación de calle?	
¿Alguna vez habéis sufrido o estado en situaciones que hayáis considerado discriminatorias por parte de alguien en estos centros?	
¿En qué y cómo pensáis que os influye el que las personas que trabajan en estos centros piensen así? (tanto para bien como para mal) (aquí pueden emerger y diferenciarse condiciones estigmatizantes de gran diversidad de centros.	
<b>TEMA O CATEGORÍA 4: EL TRATO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR</b>	
¿Cómo creéis que tratan los medios de comunicación a las personas sin hogar?	
¿Os sentís identificados/as con la imagen que transmiten de las personas sin hogar?	
¿En caso de que no se perciba un buen trato, ¿cómo creéis que deberían tratarse?	
¿En qué os afecta?, ¿en qué medida te sientes identificado con esta percepción?	

¿Qué creéis que se podría hacer?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 5: COMUNICACIÓN DE SU SITUACIÓN. CÓMO HABLAMOS DEL SINHOGARIMO Y CON QUIÉN</b>	
¿Qué termino consideraréis que es más oportuno?, ¿por qué?, ¿qué otro término habéis escuchado?	
¿En algún momento alguna persona o incluso institución se ha referido a vuestra situación con algún termino o concepto que consideréis discriminatorio?, ¿podrías poner un ejemplo?	
¿Con quién habláis de vuestra situación?, ¿cuándo?	
¿Hay familiares cercanos o amigos con los que no hayas hablado de vuestra situación? ¿Cuál es el motivo?	
¿Consideráis que disponéis de espacios o lugares para hablar abiertamente de cómo os sentís con respecto a esto?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 6: REPERCUSIONES O CONSECUENCIAS “NORMALIZADAS” POR SER PARTE DE ESTE COLECTIVO.</b>	
¿Qué consecuencias creéis que ha tenido el estar en situación de calle en vuestras vidas?, ¿qué cambios has tenido en el día a día?	
¿Si dejasteis de hacer cosas que considerabais importantes hasta ese momento, qué cosas y cuál fue el motivo?	
¿Cuáles de estos cambios consideraréis que son “normales” por la situación?	
¿Cuántos de estos cambios han sido relacionados directamente con vuestra situación y cuántos por el entorno? (por ejemplo, conseguir un trabajo o sentirme mal en el trabajo por cómo me trataban...)	
¿Cuántos de estos cambios pueden ser temporales? ¿Por qué?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 7: OTROS</b>	
¿Qué es para vosotros estigma y sentirse estigmatizado o discriminado?	
¿Cómo pensáis que se podría cambiar?	
¿Qué se podría hacer desde la sociedad, instituciones, familia... para cambiar esto?	
¿Queréis hablar de algún otro aspecto que consideréis importante y que no haya salido?	

#### 7.4 Anexo 4: Guía temática grupo de discusión población general

<b>TEMA O CATEGORÍA 1: PSH</b>	
¿Qué perspectiva o que opinión tenéis sobre las personas sin hogar?	
¿Qué características consideráis que son las que definen a una persona en situación de sin hogar?	
Indistintamente se usan términos como personas de la calle/ personas sintecho/mendigos ¿creéis que es lo mismo? ¿o cuál es el termino más apropiado?	
¿Qué sentimientos os suscita ver a una persona sin hogar?	
¿Cuáles creéis que son las causas o las circunstancias por las que una persona puede terminar en una situación de sin hogar?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 2: PSH</b>	
¿Cómo creéis que la sociedad ve o percibe a las personas sin hogar?	
¿En qué pensáis que influye que la sociedad piense así?	
¿habéis presenciado situaciones discriminatorias hacia estas personas?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 3: ESTIGMA ESTRUCTURAL</b>	
¿Cómo creéis que se actúa en general desde las distintas instituciones sociales en la solución a esta problemática? (servicios sociales, hospitales, centros específicos de atención a PSH)	
<b>TEMA O CATEGORÍA 4: ESTIGMA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	
¿Cómo creéis que tratan los medios de comunicación a las personas en situación de sin hogar?	
¿Utilizan los medios de comunicación algún concepto para referirse a las personas en situación de sin hogar que consideréis peyorativo o que implica discriminación?	
¿Cómo creéis que se debería tratar esta situación?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 5: ESTIGMA</b>	
¿Qué es el estigma para vosotros?	
¿Creéis que existe una estigmatización hacia las personas que sin hogar?	
¿Qué factores cree usted que favorecen o atenúan el estigma de las personas sin hogar?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 6: MUJERES SIN HOGAR</b>	
¿Creéis que estar en situación de sin hogar es algo que afecte más a hombres que a mujeres?	
¿Cómo creéis que se percibe a la mujer sin hogar?	
¿Se percibe diferente a un hombre?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 7: SOLUCIONES</b>	
¿Qué soluciones se podrían plantear ante esta situación? Ante el estigma de personas hacia personas sin hogar.	

## 7.5 Anexo 5: Guion entrevista semiestructurada PSH

<b>TEMA O CATEGORÍA 1: ESTIGMA INTERNALIZADO AUTOESTIGMA</b>	
¿Qué significa para usted estar en situación de sin hogar?	
¿Cómo se refiere a “todo esto” o a “la situación” o “el estado que está viviendo”?	
¿Qué significa para usted ser una persona en situación de sin hogar?	
¿Qué características considera que son las que definen a una persona en situación de sin hogar?	
¿Con cuáles de las características antes mencionadas se siente identificado/a? ¿Con cuáles no?	
¿Cuántas de estas características son modificables, recuperables, reversibles?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 2: ESTIGMA SOCIAL</b>	
¿Cuáles son las ideas, creencias o percepción que tienen sobre las personas sin hogar?	
¿Alguna vez ha sufrido o estado en situaciones que haya considerado discriminatorias por parte de la sociedad? O ¿qué situaciones sociales considera que muestran esta discriminación?	
¿En qué y cómo piensa que te influye el que la sociedad opine así?	
¿Cuáles piensa que son las creencias sobre las personas en situación de sin hogar en su familia? ¿y amigos?	
¿En qué le puede influir las ideas o creencias de sus familiares o amigos?	
¿Alguna vez ha sufrido o estado en situaciones que haya considerado discriminatorias por parte de alguien de tu familia o amigos? (intentar que se pongan ejemplos).	
¿En qué y cómo piensa que le influye el que su familia o amigos se comporten así?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 3: ESTIGMA ESTRUCTURAL O INSTITUCIONAL</b>	
¿Qué cree que el personal de servicios sociales opina sobre las personas sin hogar? Cuando va a un hospital o tiene que ser atendido por otros profesionales ¿Qué percepción tiene de lo que piensan de las personas sin hogar?	
¿Alguna vez ha sufrido o estado en situaciones que haya considerado discriminatorias por parte de alguien de los centros sociales: albergues...?	
¿En qué y cómo piensa que te influye el que las personas que trabajan en estos centros piensen así? (tanto para bien como para mal) (aquí pueden emerger y diferenciarse condiciones estigmatizantes de gran diversidad de centros: CSM, Hospitales, Atención primaria, Centros de Atención Social, AMTA, SS.SS., etc.)	
<b>TEMA O CATEGORÍA 4: EL TRATO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LAS PERSONAS CON EN SITUACION DE SIN HOGAR.</b>	
¿Cómo cree que tratan los medios de comunicación a las personas sin hogar?	
¿Se siente identificado/a con la imagen que transmiten de las personas en situación de sin hogar?	
En caso de que no se perciba un buen trato, ¿cómo cree que deberían tratarse?	
¿En qué le afecta?, ¿en qué medida se siente identificado con esta percepción?	
¿Qué cree que se podría hacer?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 5: COMUNICACIÓN DE LA SITUACIÓN. CÓMO HABLAN DE LA SITUACIÓN QUE TIENEN Y CON QUIÉN.</b>	
¿Qué termino considera que es más oportuno?, ¿por qué?, ¿qué otro término ha escuchado?	
¿En algún momento alguna persona o incluso institución se ha referido a la situación de sin hogar con algún termino o concepto que consideres discriminatorio?, ¿podría poner un ejemplo?	
¿Con quién habla de tu enfermedad o problemática?, ¿cuándo?	
¿Considera que dispone de espacios o lugares para hablar abiertamente de cómo se siente con respecto a esto?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 6: REPERCUSIONES O CONSECUENCIAS “NORMALIZADAS” POR TENER ESTAR EN SITUACION DE SIN HOGAR</b>	

¿Qué consecuencias cree que ha tenido la situación de calle en su vida?, ¿qué cambios ha tenido en el día a día?	
¿Cuáles de estos cambios considera que son “normales” por la situación?	
¿Cuántos de estos cambios han sido relacionados directamente por la situación y cuántos por el entorno?	
¿Cuántos de estos cambios pueden ser temporales? ¿Por qué?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 7: MUJERES SIN HOGAR.</b>	
¿Cree que hay diferencias entre las mujeres en situación de sin hogar y los hombres? ¿Cuáles?	
<b>TEMA O CATEGORÍA 8: OTROS</b>	
¿Qué es para usted que el estigma y sentirse estigmatizado o discriminado?	
¿Cómo piensa que se podría cambiar?	
¿Qué se podría hacer desde la sociedad, instituciones, familia para cambiar esto?	
¿Quiere hablar de algún otro aspecto que considere importante y que no haya salido?	